elDía

JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | AÑO LXXXI | Nº 29.052 | Región de Coquimbo | **24** páginas | @eldia_cl eldia.cl diarioeldia.cl Valor: **$600**

TRAS RECHAZO DE APELACIÓN DE KRIST NARANJO

CORE LLAMARÁ A ELECCIÓN DE GOBERNADOR TITULAR

Si bien hasta el cierre de esta edición la sentencia no estaba ejecutoriada, desde el Gobierno Regional informaron que la secretaria ejecutiva del órgano colegiado citará en un plazo de tres días hábiles a una sesión extraordinaria. 7

ROBABAN EN SUPERMERCADOS

DETIENEN A BANDA DE EXGUARDIAS DE SEGURIDAD

11

EN FIESTAS PATRIAS

SONORA MALECÓN SE PRESENTARÁ EN ILLAPEL

17



ÓSCAR ROSALES

MULTITUDINARIA DESPEDIDA

ADIÓS A UN GRAN DEFENSOR DE LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

4 y 5



PARTIDO DE IDA

LOS PIRATAS VENCEN A DEPORTES IQUIQUE POR COPA CHILE

21

EN CASO "DIAMANTE VERDE"

DEFENSA DE BANDA NARCO RECOMIENDA ENTREGA VOLUNTARIA

8

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



OPINIÓN

Salud mental en la Educación Superior

Alejandro Delgado Horta
Académico Facultad de Educación, U.Central

Hablar de salud mental en Chile, es un tema que ha tomado una relevancia significativa en los últimos años, especialmente tras la pandemia de covid-19. Esta problemática, se ha evidenciado particularmente en los contextos educativos.

El 2023 la consultora internacional Ipsos, dio a conocer un estudio donde reconoce que un 66% de los chilenos cree que la salud mental es el mayor problema de salud que enfrenta el país y ese mismo año, la Universidad de Chile, señaló que la prevalencia de trastornos de salud mental en universitarios de primer año de formación, tales como síntomas ansiosos y depresivos, podría llegar hasta un 50%.

Hoy nos encontramos con un proyecto de ley sobre Salud Mental en la Educación Superior que se encuentra en discusión en la Comisión de Educación de la cámara de Diputados, la cual pretende promover y resguardar el bienestar psicoemocional de las y los estudiantes y de todos los integrantes de sus comunidades educativas.

Desde el mundo académico, reconocemos las necesidades en salud mental y el bienestar socioemocional de nuestros jóvenes, ejemplo de ello, han sido los últimos cambios en materia de rediseños curriculares que las Universidades han debido ajustar con el objetivo de impactar positivamente en la experiencia educativa.

Este proyecto de ley, representa una oportunidad efectiva para promover y resguardar la seguridad desde la perspectiva del bienestar personal, la inclusión, el trabajo con las emociones y el buen trato, esperamos que así lo entiendan también nuestros representantes políticos y den pronta celeridad a esta iniciativa.



EDITORIAL

Revolución tecnológica

Las empresas que no incorporen la IA en sus estrategias corren el riesgo de quedarse atrás.

La inteligencia artificial (IA) ha dejado de ser una promesa futura para convertirse en una realidad presente que está transformando la manera en que operan las empresas. Herramientas como los algoritmos de aprendizaje automático, la automatización de procesos y los sistemas de análisis predictivo han demostrado su capacidad para optimizar tareas y generar un valor incalculable. No obstante, su implementación eficaz representa un desafío para muchas organizaciones que deben adaptarse rápidamente a un panorama tecnológico en constante evolución.

Las empresas que no incorporen la IA en sus estrategias corren el riesgo de quedarse atrás. La eficiencia, personalización y análisis que ofrece la plataforma son ventajas competitivas claves en un mercado cada vez más exigente. Desde la mejora en la atención al cliente hasta la optimización de la cadena de suministro, la IA puede transformar cada área del negocio, permitiendo procesos más rápidos, eficientes y precisos.

Sin embargo, aprovechar el potencial de la IA no es suficiente. Las empresas también deben invertir en la capacitación de su personal, ya que la comprensión y uso seguro de estas tecnologías es crucial para evitar brechas de seguridad y garantizar un manejo ético de los datos. La formación constante en ciberseguridad y manejo ético de la IA debe ser parte integral de la adaptación.

En definitiva, la IA ha llegado para quedarse, y las empresas que la adopten de manera responsable y estratégica serán las que prosperen en esta nueva era digital.

OPINIÓN

No se olviden de Duchenne

Cristián Fuentes
Académico Escuela de Gobierno UCEN

Hace algunos meses el país se movilizó por la necesidad de una madre de reunir el dinero para el tratamiento médico de su hijo que padece Distrofia Muscular de Duchenne (DMD). Este proceso entregó visibilidad a una problemática que enfrentan cerca de 600 familias de este país, pero que aún sufren por la falta de legislación, que facilite el acceso a los tratamientos necesarios para esta enfermedad, donde pareciera que somos invisibles.

Se ha vuelto un hábito, que ante la llegada de un nuevo gobierno, retrocedamos y volvamos a participar en mesas de trabajo, mientras nuestros seres queridos siguen a la espera de la cura de la enfermedad. Algunos viven una vida digna, sin embargo, hay otros que no cuentan con los recursos para acceder a medicamentos y terapias complementarias que son necesarias.

El 7 de septiembre, es el día en que se conmemora el Día Mundial de Concientización de la Distrofia Muscular de Duchenne, por lo que parece ser el momento preciso para volver a realizar un llamado a las autoridades del país para que tomen medidas inmediatas y así asegurar que estos pacientes reciban el apoyo y el adecuado tratamiento que necesitan.

La atención de los tomadores de decisiones no puede ser pasajera con las familias Duchenne una vez que los focos se apaguen, razón por la cual, hacemos un llamado explícito a las autoridades a mantener el diálogo y continuar trabajando en conjunto con el propósito de encontrar soluciones claras y efectivas, para mejorar la calidad de vida de las personas que viven con DMD y de sus familias quienes sufren múltiples consecuencias económicas y psicosociales durante el tiempo de cuidado, y al posterior fin de vida de la persona.

Es urgente tomar decisiones concretas y de calidad.

elDía

ANP Asociación Nacional de la Prensa Chile

Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

IMPORTANTE REUNIÓN ENTRE AUTORIDADES

Alcalde de Vicuña y ministra del MOP analizan temas de inversión vial en el Valle del Elqui

Doble vía de la ruta CH-41; inversiones en el paso Internacional de Agua Negra, aeropuerto La Florida; mejoramiento de caminos rurales y nuevos puentes para Vicuña fueron parte de la conversación.



Con el propósito de conocer el avance de los proyectos viales para la comuna de Vicuña, además de las inversiones regionales tales como el aeropuerto La Florida y el paso internacional de Agua Negra, se reunió en el Ministerio de Obras Públicas el alcalde Rafael Vera Castillo y la jefa de la cartera, Jessica López Saffie junto a sus equipos técnicos.

En la oportunidad se analizaron los proyectos de ejecución de la primera parte de la doble vía de la ruta internacional CH-41, las mejoras de las diversas intersecciones de esta carretera que cruza el Valle del Elqui, además de la construcción de dos puentes en la comuna y las inversiones en el paso internacional, todos en etapa de licitación y ejecución.

Para el caso de la doble vía en la actualidad se está en la etapa de las expropiaciones de la primera etapa, que abarca el sector entre La Florida y la Quebrada de Monardez, la que continuará hasta Altovalsol y luego a Las Rojas, siguiendo con las obras en 2025.

Así lo detalló la ministra de Obras Públicas, Jessica López, para quien es de suma importancia el poder invertir en la ruta internacional. "Fue una muy grata reunión con el alcalde de Vicuña. Es la segunda oportunidad en la cual nos reunimos en este período. Vemos como avanzan los proyectos que son tan necesarios para la comunidad. El alcalde nos trajo sus inquietudes, analizamos y vemos con satisfacción de que las etapas avanzan. Es una ruta que ha estado postergada por décadas y que es necesario invertir en ella".

Los otros temas que se analizaron en la ocasión fue la construcción del puente de Marquesa pronto a ejecutarse y también la construcción del nuevo puente de Vicuña. Así también, la construcción de dos puentes en el sector cordillerano, en la ruta internacional que lleva a Argentina.

Rafael Vera, presidente de los municipios de la Región de Coquimbo, valoró la voluntad de la ministra de analizar los temas de Vicuña y también los regionales, lo que hizo junto a su equipo técnico de forma telemática de la Región de Coquimbo, es decir el seremi del MOP y la directora de Vialidad. "Muy agradecido del tiempo de la ministra y de su equipo. Nos deja muy tranquilos el hecho de estar avanzando. Nos gustaría que fuera más rápido, pero conocemos los procesos de la administración pública. Nos deja satisfechos que estas temáticas están el calendario de planificación del Ministerio de Obras Públicas".

En la oportunidad la ministra del MOP indicó que estará presente en La Serena este jueves 5 de septiembre en la puesta en marcha de la remodelación del aeropuerto La Florida.

NUEVO HITO EN LA ATENCIÓN DE SALUD FAMILIAR EN LA SERENA

Inauguran Anexo de CESFAM Emilio Schaffhauser

La Corporación Municipal Gabriel González Videla (CMGGV) de La Serena, en alianza con la Universidad Central Región de Coquimbo, celebró la inauguración oficial del Anexo CESFAM Dr. Emilio Schaffhauser "Centro de Resolutividad Familiar Integral", ubicado en la avenida Francisco de Aguirre. La habilitación del espacio marca un paso significativo en el fortalecimiento de la red de salud comunal, ampliando la cobertura y mejorando la calidad en las prestaciones de salud.

Para Roberto Jacob, alcalde de La Serena, este acontecimiento significa un gran avance para la comuna, ya que favorecerá la cobertura y la entrega de un servicio oportuno y de calidad a los pacientes. "La verdad es que cuando nos unimos con los privados, como aquí ocurre, se consiguen cosas muy buenas. Aquí va a haber una atención integral de mucha importancia", enfatizó.

A partir de 2023, la CMGGV, en conjunto con la Universidad Central Región de Coquimbo, comenzó un proyecto de habilitación de nuevas salas y servicios en el exCESFAM Schaffhauser, con una inversión cercana a los 40 millones de pesos.

Esta alianza permitió la creación de una sala de procedimientos ginecobstétricos con ecografía, una sala de procedimientos respiratorios y cuatro salas de atención de salud mental, los cuales cuentan con autorización sanitaria de la seremi de Salud Coquimbo. Actualmente, las instalaciones se han convertido, además, en un centro asistencial docente, operado en conjunto con la Universidad Central y sus estudiantes.



La inversión permitió la implementación de una sala de procedimientos ginecobstétricos con ecografía, una sala de procedimientos respiratorios y cuatro salas de atención de salud mental.

Para Rodrigo Fernández, director del Departamento de Salud de la CMGGV, la inauguración de este anexo es un avance crucial para la comunidad de La Serena, ya que incrementa la cobertura de los programas de Salud, entre otros servicios. "Esto responde a una demanda muy sentida por la población, que ahora podrá acceder a una oferta de salud más amplia y de mejor calidad. Como equipo de salud, estamos felices de lograr este hito importante para la comuna, cuya inversión, gracias a esta alianza con la Universidad Central a lo largo de 5 años, alcanza los 223 millones de pesos aproximadamente, lo que beneficiará a la comunidad completa, tanto urbana como rural", relevó Fernández.

EXPANSIÓN Y NUEVAS INVERSIONES EN 2024

El presente 2024 trae consigo, además, un nuevo convenio con la Universidad Central, gracias a una inversión de 223 millones de pesos, destinada a habilitar y mejorar los espacios de salud, tanto en el exCESFAM Schaffhauser, como en el CESFAM Pedro Aguirre Cerda.

En este contexto, para Jaime Alonso, vicerrector regional de la Universidad Central, esto es una "tremenda oportunidad, ya que los estudiantes pueden desarrollar sus prácticas y acercarse al mundo del trabajo. Creemos que la colaboración es muy importante y estamos convencidos que estas acciones hacen que la comunidad también tenga un espacio de mejor atención".

EN LA IGLESIA CATEDRAL DE LA SERENA

Familiares, amigos y mundo académico dedican un emotivo adiós a Luis Moncayo

La misa en memoria del académico, político y servidor público la ofició el arzobispo de La Serena, monseñor René Rebolledo, quien lo destacó como un creyente cercano a Dios y una persona correcta. Además, uno de sus hijos honró su memoria con un profundo y reflexivo discurso.



EL DÍA

Ayer fueron despedidos en la Catedral de La Serena, los restos mortales de Luis Moncayo, reconocido ciudadano de la zona, quien destacó como persona, profesional, político y académico.

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

A las 10 de la mañana de este miércoles, en la iglesia Catedral de La Serena, se inició la misa fúnebre por el eterno descanso del analista político y académico, Luis Moncayo Martínez.

Al lugar llegaron todos sus familiares, amigos y decenas de personas que lo conocieron, repletando cada espacio del principal templo católico de la capital regional.

Durante la homilía, encabezada por el arzobispo de La Serena, monseñor René Rebolledo, éste destacó el comportamiento que Moncayo tuvo en vida, y cómo su familia vivió la enfermedad que padecía, "haciéndolo con amor y una dedicación increíble", expresó.

En esa línea, monseñor Rebolledo dijo que Luis Moncayo fue un hombre que amó a Dios, "que supo encarar infinidad de desafíos y, sin embargo, todo ello con el trasfondo de la fe, que sin duda él mismo habrá recibido como un don de Dios, como un gran tesoro de sus propios padres y que ha procurado en todo momento vivir con su señora esposa, con sus hijos y con toda su familia. ¿Cómo no vamos a estar agradecidos de él, por este bello testimonio y por este lindo testamento que nos deja?", resaltó el arzobispo.

EL LEGADO DE MONCAYO

Durante la misa de réquiem, que estuvo llena de emotivos momentos, aquellos que intervinieron con sus palabras para despedirlo – entre ellos, miembros de su familia, los exintendentes regionales Felipe del Río y Ricardo Cifuentes, como también representantes del mundo académico, como Marcelo Olivares de la UCN – dieron fe del comportamiento ejemplar de Luis Moncayo y del legado que deja.

En este marco, especialmente emotivo, destacaron las palabras de despedida que hizo cada uno de sus pequeños nietos, quienes recordaron los bellos momentos que vivieron junto a su abuelo y el ejemplo que les daba cada día.

Asimismo, fue su hijo, Ignacio Moncayo, quien lo retrató de manera integral, resumiendo su vida con sentimiento, pero también con un repaso histórico de los momentos más difíciles que vivió nuestro país y cómo los supo enfrentar su padre.

En ese sentido, partió valorando el legado familiar que, pese a la inexorable llegada de la muerte, persiste en vida gracias al amor. "Esa familia que él formó con mi madre María Eugenia y con mis hermanos, Francisco y Felipe, por supuesto con sus tan queridos nietos y nietas que fueron su mayor alegría. Gracias por no soltarnos este último año, por su oraciones, buenas vibras y deseos de fuerza durante la dura enfermedad que enfrentó mi padre. Fuiste querendón, infinitamente generoso y siempre dispuesto a apoyarnos. Nos enseñaste con tu ejemplo y templanza, mostrando cada día lo que significa ser un gran esposo, un verdadero amigo y sobre todo un hombre bueno, con tus afectos profundos, que se extendían desde la izquierda hasta la derecha, desde la cordillera hasta el mar. Construiste puentes donde muchos solo veían abismo. Hoy damos gracias por habernos cruzado contigo en el camino, gracias también a cada uno de ustedes que eligieron estar con él, en algún momento de sus vidas y eligieron también estar acá. Celebramos el inmenso don que tenía mi padre de ver las virtudes en cada persona que conocía, de reconocer en el otro un legítimo 'otro', como decía Maturana. La emoción que funda lo oficial como la emoción que constituye en el dominio de acciones en el que el otro es aceptado como un legítimo, es el amor. Amor y empatía, humanismo en su significado más profundo", reseñó su hijo.

> **"Luchó con uñas y dientes por su región y por su ciudad, ambas elegidas por él, abogando por su derecho a elegir su propio destino y su apuesta al desarrollo"**
>
> **IGNACIO MONCAYO**
> HIJO DE LUIS MONCAYO

TIEMPOS DIFÍCILES

Más adelante, recordó que "en tiempos difíciles, como durante la dictadura en que tanto sufrió, cuando muchos le quitaron el saludo, le cerraron puertas y le hicieron la vida más difícil. Pero él permaneció firme, a pesar de que lo que él enfrentó no es nada comparado con lo que vivieron muchos de sus cercanos, a quienes defendió y apoyó, sobre todo, cuando muchos regresaban a su patria. Con aquellos que le complicaron la vida en ese entonces él se encontraba después en la reunión de apoderados, en la misa dominical, en la consulta al médico o comprando empanadas el día domingo. Mi papá nos enseñó que en la convivencia, en esa antigua vida de provincia tan característica de esta linda ciudad de La Serena, se encuentra la verdadera humanidad. Debo reconocer que muchas veces no entendí esas caras de la vida, en la que a pesar de cruzarte con quien no compartían tus ideas o derechamente lo 'cancelaban', él siempre fue capaz de ver al ser humano que había detrás de cada uno, con sus luces y con sus sombras. Un recurso de supervivencia al principio, pero con el tiempo una muestra de profundo amor por el prójimo, algo que ni clases de religión o moral pueden enseñar", subrayó, al recordar parte de la vida de Luis Moncayo.

COMO PARTE DE LA POLÍTICA

A renglón seguido, Ignacio precisó que también participó activamente en política. "A cara descubierta exigió elecciones libres e informadas. Aún recuerdo el hermoso afiche del comité de Elecciones Libres que él lideraba en la región pintado por Nemesio Antunes y que mi padre repartía por donde podía. El rol, además, en que nos pedía para ayudarlo como verdaderos 'chasqui' en algún momento, mensajero de los puntos paralelos en el plebiscito y en elecciones de entonces. Participó en la naciente Concertación por la Democracia y con humildad y coraje lideró el proceso de transición a la democracia desde su rol articulador en la región. Más tarde, luchó con uñas y dientes por su región y por su ciudad, ambas elegidas por él, abogando por su derecho a elegir su propio destino y su apuesta al desarrollo. Lo hizo como

miembro de la Comisión Presidencial para la Descentralización impulsado por la Presidenta Bachelet. Hoy en la actual crisis de confianza, él fue un verdadero constructor de puentes y confianzas. Por eso te vamos a extrañar mucho", dijo.

Finalmente, y a manera de último homenaje a su padre, Ignacio Moncayo hizo una invitación "a regalar confianza, a sentir amor por el otro, a que con libertad elijamos seguir siendo personas de bien, que dejemos huella y construyamos comunidad, esa de colores que quiso construir nuestro querido Luchito. Nos quedamos con el testimonio que tanto nos llena de orgullo y nos desafía a proyectarnos".

AGRADECIÓ EL APOYO

Otro de los intervinientes, el exintendente regional, Felipe del Río, también destacó el aporte de su extinto colaborador, indicando que lo extrañarán por su sabiduría.

"Lo mucho que me ayudaste en el trabajo que tuve como intendente en momentos muy complejos. Eras una persona que inspirabas respeto, pero no por tu carácter fuerte, sino que por tu sabiduría, porque sabías escuchar, comprender y dialogar. Tu compromiso con la Fundación Emprépolis y por tu región fue notable. Querido amigo, no sabes todo lo que nos aportaste en todos los proyectos y gestión que hicimos junto a ti y a la fundación en pos de los más postergados, tanto a pequeñas emprendedoras y emprendedores como con estudiantes y también aquellos privados de libertad que buscaban una segunda oportunidad", señaló Del Río, quien además destacó la gran capacidad de Moncayo para rescatar las ideas de los otros y ser un aporte, relevando el gran espíritu que tenía para formar personas. "Luis era de esos que hacen que las cosas sucedan, ya que tenía la capacidad de juntar transversalmente a distintas personas. Fue siempre un entusiasta de la vida, transmitiendo esa pasión por la cosa pública y por ayudar al desarrollo de la región y al país", indicó.

> **"Me ayudaste en el trabajo que tuve como intendente en momentos muy complejos. Eras una persona que inspirabas respeto por tu sabiduría"**
>
> **FELIPE DEL RÍO**
> EXINTENDENTE REGIONAL

En la misma línea, el también exintendente regional y hoy diputado, Ricardo Cifuentes, dijo que se había ido "uno de los grandes, amigo de muchas batallas y luchas".

Además, lo calificó como un tipo agradable, brillante, inteligente y cultísimo. "Él tenía una forma de hacer y de decir que lo hacía único. A veces era muy duro, sobre todo cuando conversábamos de política, de economía o de la sociedad y él imponía su idea, pero nunca hubo un ataque, siempre una forma de razonar característica", precisó Cifuentes.

Desde el mundo académico, Marcelo Olivares, director del Instituto de Políticas Públicas de la Universidad Católica del Norte, dijo haberlo conocido hace más de dos décadas, coincidiendo en varios trabajos, tiempo en que aprendió mucho de Luis Moncayo. "Saber esperar, a pensar, a escuchar y a proyectarse. A que nada es tan grave y que es importante el origen de las cosas, que la complejidad se aborda con apertura y amistad civil. Que la humildad no quita elegancia, sino todo lo contrario: que ser sensible y paciente es condición necesaria para avanzar".

En la misma línea, su sobrina Alejandra Vivanco, recordó que desde pequeña tuvo la alegría de compartir la infancia a su lado. También recordó su afición a hacer paella, pero además el desarrollo de sus capacidades desde lo académico, lo privado y como servidor público.

AMIGO Y COLABORADOR

A manera de último adiós, desde estas páginas enaltecemos también el recuerdo que don Luis Moncayo deja entre el equipo de Diario El Día. Comprometido con la libertad de expresión, don Luis fue siempre un activo colaborador y amigo de esta empresa, siempre dispuesto a entregar sus conocimientos para hacer un mejor periodismo. Incluso, en una fecha tan reciente, como fines del mes de julio, don Luis siempre estuvo dispuesto a compartir sus opiniones y conocimientos con los lectores de El Día.

Por eso, desde esta casa periodística y orando por su eterno descanso, le dedicamos a don Luis sólo palabras de infinito agradecimiento.

SECRETARIA DE ESTADO VISITARÁ LA REGIÓN ESTE JUEVES

Ministra del MOP dará el vamos a modernización de aeródromo de La Serena

Jessica López, titular de la cartera de Obras Públicas, tiene contempladas, al menos, tres actividades en su agenda, que incluyen la entrega de la sede del centro Edudown, el inicio de los trabajos de ampliación de la terminal aérea de la capital regional y una visita a las obras de conservación del APR de Altovalsol. Eso sí, no se descartan nuevos anuncios.

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Casi dos meses después de su última visita, para este jueves se espera un nuevo arribo a la región de la ministra de Obras Públicas, Jessica López, quien participará en la entrega de la sede del centro Edudown Chile en La Serena, cuyos trabajos estuvieron a cargo de la Dirección de Arquitectura del MOP.

Al respecto, cabe recordar que dicho centro, si bien ya está funcionando, no lo está haciendo a su máxima capacidad ya que aún falta parte del equipamiento. Actualmente, su funcionamiento lo llevan a cabo funcionarios de la corporación, junto con dos fonoaudiólogas, un terapeuta ocupacional, un kinesiólogo y una psicopedagoga.

De todas formas, ya se aprobaron los recursos suplementarios para finalizar la obra por parte del Consejo Regional, con lo que se logró dar término a la infraestructura que está en su 100%, quedando el trámite de la adquisición de equipos ($68 millones) y equipamiento ($207 millones), los que también son financiados por el gobierno regional.



EL DÍA

El 12 de julio de 2024 fue la última visita de la ministra del MOP a la región, instancia en donde participó en la firma del convenio entre la cartera y la empresa concesionaria de la terminal aérea.

AEROPUERTO: LA GRAN APUESTA DEL MOP

Sin embargo, lo más esperado es la colocación de la primera piedra de la ampliación del aeródromo de La Florida que, mañana, encabezará la ministra de Obras Públicas, Jessica López, coronando así, un largo proceso que, incluso, se vio interrumpido por la pandemia, con la consiguiente baja en los vuelos.

Cabe recordar que, en su última entrevista con Diario El Día, la ministra del MOP, Jessica López, confirmó que durante el segundo semestre de este año comenzarían las obras preliminares de la modernización del aeródromo, descartando de paso, la idea de una terminal aérea en Tongoy. "No es una posibilidad en carpeta", dijo al respecto.

En esa oportunidad, afirmó que "de aquí a 10 años vamos a remodelar ese aeropuerto, agrandando y mejorando su acceso, por lo tanto se quedará ahí. Sin embargo, en la zona sur de Coquimbo el desarrollo inmobiliario es tal que eventualmente se podría generar la demanda para construir un segundo aeropuerto, que podría ser local, en Tongoy o en otra zona".

De todas formas, y en cuanto a las características de la ampliación del actual terminal, éste aumentará su tamaño, pasando de 4.800 m2 a 13.500 m2, construyéndose un edificio de dos pisos y nuevos estacionamientos. Además, contará con dos mangas de embarque, las que actualmente no existen, quedando habilitado para recibir vuelos internacionales, ya que tendrá instalaciones para la PDI, Aduanas y el SAG.

> **"Este proyecto siempre ha estado en duda durante muchos años. Incluso en el año 2009, el Consejo Regional de esa época aprobó la compra del terreno de Tongoy"**
>
> MARCELO CASTAGNETO
> CONSEJERO REGIONAL

AEROPUERTO Y SU LUCHA POR PERMANECER

Marcelo Castganeto, consejero regional, y quien en su momento defendió el actual aeropuerto cuando se comenzó a gestar la idea de crear una terminal aérea en Tongoy a mediados de la década del 2000, sostuvo que el inicio de las obras de ampliación "son muy buenas noticias para La Serena y la región (...), pues es una obra emblemática".

"Este proyecto siempre ha estado en duda durante muchos años. Incluso en el año 2009, el Consejo Regional de esa época aprobó la compra del terreno de Tongoy, que costó del orden de los 2.300 millones de pesos", sostuvo.

En esa línea, rememoró que "en conjunto con Jorge Hurtado, yo fui presidente del Comité de Defensa del aeropuerto de La Florida, y logramos que en el gobierno del Presidente Piñera, en el año 2010, se pudiera abrir la concesión y mantener este aeropuerto como uno emblemático para la región, considerando que es el polo y centro económico, social y turístico de esta región turística".

Según Castagneto, en ese momento "primó la cordura, también la sensatez de mantener un aeropuerto que si se hubiese trasladado, creo que en este momento sería uno con pocas posibilidades de desarrollo económico por la distancia que genera entre Santiago y La Serena, en los cuales los tiempos de vuelo se acortan en muy poco tiempo, por la demora que significa trasladarse desde La Serena a Tongoy", agregó.

POTENCIAR LA RUTA 41

Por otro lado, y considerando que el aeropuerto está emplazado en plena ruta 41 en la que se tiene contemplada una ampliación, Marcos Carrasco, presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo, sostuvo que se debería analizar seriamente que dicha carretera pueda tener altos estándares y finalizar la pavimentación del paso de Agua Negra.

"Como región, necesitamos que esta ruta cuente con la infraestructura y servicios necesarios para recibir turistas e inversiones desde Argentina. Tenemos cifras escasas en cuanto al aporte del PIB, con altas tasas de desempleo y baja inversión, lo que ameritan un esfuerzo desde el nivel central para mejorar las condiciones de los habitantes de la región", remarcó.

Cabe señalar que, posteriormente, la ministra del MOP visitará las obras de conservación del APR de Altovalsol, a cargo de la Dirección de Obras Hidráulicas del MOP.

Agenda de la ministra

- **09:30 - 10:30 horas**
  Entrega de sede Edudown Chile en La Serena. Trabajos a cargo de la Dirección de Arquitectura del MOP.
- **11:00 - 12:30 horas**
  Ceremonia de la primera piedra de los trabajos para el nuevo terminal de pasajeros del aeródromo La Florida.
- **13:00 - 14:20 horas**
  Visita a obras de conservación del APR de Altovalsol, a cargo de la Dirección de Obras Hidráulicas del MOP.

SENTENCIA AÚN NO ESTÁ EJECUTORIADA

Nuevo portazo a Krist Naranjo: TRICEL declara inadmisible su apelación

Durante la tarde de este miércoles, la justicia electoral se pronunció sobre el requerimiento presentado por la defensa de la exgobernadora, asegurando que dicha acción no era procedente, por lo que los consejeros regionales citarán a sesión extraordinaria para el próximo martes con el objetivo de votar por su sucesor.



EL DÍA

Por lo pronto, no hay certezas de que Krist Naranjo vaya a retomar sus funciones, así como tampoco que entregue la casa fiscal en la que aún reside.

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Inquietos y llenos de incertidumbre han estado los recientes días al interior del gobierno regional, ante el eventual retorno de Krist Naranjo, quien fue suspendida de sus labores por Contraloría producto del mal uso del vehículo fiscal, y luego destituida de su cargo por el Tribunal Calificador de Elecciones, tras una denuncia presentada por los consejeros regionales.

En medio de este escenario sin embargo, durante la tarde de este miércoles, se informó que el Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL) había declarado inadmisible el recurso de apelación presentado por la defensa de la exgobernadora, Krist Naranjo, el viernes pasado.

Y es que, finalmente, el tribunal determinó que dicha apelación no procede debido a que las decisiones de éste son definitivas y no pueden ser revisadas por otra autoridad.

"Contra las resoluciones del Tribunal no procederá recurso alguno. El Tribunal podrá modificar de oficio sus resoluciones sólo si hubiere incurrido en algún error de hecho que así lo exija, dentro de los cinco días siguientes a la última notificación. Dentro del mismo plazo y en igual caso, las partes podrán requerir dicha modificación", se indica en el documento.

En este sentido se agrega que "este Tribunal constitucionalmente es el máximo órgano jurisdiccional electoral del país, cuyas resoluciones no son susceptibles de recurso alguno y por ende no existe una instancia superior competente para revisar sus sentencias, por lo que es natural concluir que la sentencia dictada por este Tribunal, con motivo de los requerimientos de cese de los gobernadores regionales, lo ha sido en única instancia y, por tanto, inapelable".

Al respecto, María José Lira, abogada y académica de la Universidad Central Región de Coquimbo, explicó que "como ya lo habíamos ido anticipando, respecto de las sentencias del Tribunal Calificador de Elecciones, no procede ningún tipo de recurso, salvo una aclaración en términos de redacción".

Por tanto, afirma, "esta resolución que dictó el TRICEL en cuanto a declarar inadmisible el recurso está dentro de lo que se esperaba. Ahora solo toca, como la misma resolución dice, que certifique que la sentencia esté ejecutoriada para que el Consejo Regional pueda convocarse para elegir al nuevo gobernador para que termine el período hasta el 6 de enero del 2025", remarcó.

> **Lo que Isidro Solís quiere realizar es que le declaren inadmisible (la apelación) para presentar un recurso de hecho en un tribunal y muy probablemente podría elegir a la Suprema"**
>
> **CAMILA JERALDO**
> SOCIA DE DBA ABOGADOS

> **Queda que se certifique que la sentencia esté ejecutoriada para que el Consejo Regional pueda convocarse para elegir al nuevo gobernador"**
>
> **MARÍA JOSÉ LIRA**
> ABOGADA Y ACADÉMICA DE LA UCEN REGIÓN DE COQUIMBO

¿HAY MÁS OPCIONES?

Cabe señalar, sin embargo, que el recurso de apelación interpuesto por la defensa de la exgobernadora y rechazado por el TRICEL, ha causado extrañeza entre algunos profesionales del Derecho.

Ese es el caso de Camila Jeraldo, socia de DBa Abogados, para quien, el recurso resultó ser"muy anormal", pues "es de apelación derechamente lo que interpone Isidro Solís, el abogado de la gobernadora, pero sin señalar a qué tribunal debe remitirse esta apelación".

Según Jeraldo, cuando se interpone un recurso de apelación, "tenemos que señalar ante qué tribunal va a llegar. Entonces si lo hago en contra del Juzgado de Garantía de La Serena, señalo que los autos deben subir a la Corte de Apelaciones de La Serena, y si lo hago contra el Tribunal Electoral Regional, éstos deben ser vistos en el Tribunal Calificador de Elecciones", sostuvo.

Dadas estas consideraciones, para la abogada, la presentación de este recurso sólo buscaba ganar tiempo, "pero hay que detenerse en el cómo lo busca hacer, ya que Isidro Solís sabía que su apelación se iba a declarar inadmisible y eso lo tiene claro, por lo que el tiempo que pudo haber ganado en eso no era tanto".

Por lo tanto, arguye, declarada la inadmisibilidad del primer recurso, ahora podría apelarse a una segunda opción: presentar un recurso de hecho en un tribunal, "y muy probablemente podría elegir a la Corte Suprema", señala.

Al respecto, se debe tener en cuenta que un recurso de hecho es una figura que los abogados ocupan cuando declaran inadmisible una apelación. "Se presenta en un tribunal superior jerárquico y se le pide directamente que ordene que ese recurso se declare admisible, porque si pide eso, tiene más tiempo para mandar a dormir la causa", explica la abogada.

CORES CONVOCARÍAN A SESIÓN

De todas maneras, y más allá de eventuales alternativas que aún podría tener Krist Naranjo para dilatar su salida del GORE, desde el Consejo Regional informaron que tras la resolución, convocarían a una sesión extraordinaria – en principio para el próximo martes – para elegir al nuevo gobernador.

En ese sentido, la consejera regional Ximena Ampuero, sostuvo que "ya podemos decir con todas sus letras que la exgobernadora Krist Naranjo deja de ser parte importante del gobierno regional como autoridad máxima".

Ahora, agrega, "nos quedan los días que corresponden para tener nuestra sesión extraordinaria y poder escoger al gobernador que va a tomar el mando de nuestra región. Estamos muy contentos porque se marcan precedentes históricos en nuestro país para las personas que no hacen bien su labor o abusan del sistema", agregó.

Por su parte, el consejero regional, y quien fuera gobernador suplente hasta este martes, Wladimir Pleticosic, espera que en dicha votación "se pueda tomar una buena decisión y pueda primar, por supuesto, los intereses superiores de la región en cuanto a poder definir una buena carta que pueda llevar adelante la inversión", afirmó.

DESESTIMÓ ADEMÁS UNA "COORDINACIÓN CRIMINAL"

Defensa de narcos recomienda su entrega voluntaria

El abogado Carlo Silva sostiene que los actos cometidos por sus defendidos son conductas aisladas que no implican la existencia de una asociación ilícita entre todos los acusados. En tanto, este martes, una de las 23 personas con órdenes de arresto fue detenida en Guanaqueros.

LIONEL VARELA Á. / Región de Coquimbo

Una mujer de 25 años fue detenida el pasado martes por carabineros en Guanaqueros durante una fiscalización preventiva.

Sin embargo, los efectivos policiales comprobaron que ésta mantenía una orden vigente por tráfico de drogas.

En efecto, la mujer, chilena y de iniciales J.E.A.A., cuenta con dos reiteraciones, y sería una de las 23 personas que integrarían una banda criminal y cuyos miembros fueron detenidos en Ovalle en la denominada operación "Diamante Verde", la semana pasada.

A esta detención se suma el rechazo, por parte de la Corte de Apelaciones, del recurso de reposición interpuesto por la defensa de cuatro de los imputados que pretendía paralizar la orden de no innovar decretada el martes por el tribunal de alzada, y que dejó sin efecto la libertad bajo fianza depara los 23 involucrados en el delito de tráfico de drogas que había sido establecida por el Juzgado de Garantía de Ovalle en una primera instancia.



EL DÍA

Este lunes las autoridades entregaron detalles de la llamada operación "Diamante Verde" en la que se incautaron drogas, vehículos, armas y dinero en efectivo.

CUESTIONAMIENTOS A LA ACUSACIÓN

En ese sentido, y según el abogado Carlo Silva – quien representa a 12 de los imputados – la banda estaría conformada por dos clanes familiares y entre los 23 imputados, al menos, 11 serían mujeres.

Por ese hecho, según él, la acusación de la Fiscalía sobre la existencia de una "agrupación criminal" se complica claramente.

Según su análisis, los actos cometidos son conductas aisladas que no implican una coordinación criminal entre todos los acusados. Aunque reconoce que se encontró una cantidad significativa de cannabis en un terreno baldío, señala que no hay evidencias de la existencia de una comunicación o acuerdo entre los imputados para llevar a cabo el delito de manera conjunta.

En cuanto a la acusación por tráfico de drogas, también cuestiona el planteamiento de la Fiscalía, sugiriendo que la ley clasifica las conductas en diferentes etapas, desde el cultivo hasta la distribución, y que en este caso, aunque se halló cannabis cultivada y almacenada, no se ha demostrado que se haya facilitado su tráfico a terceros.

En su opinión, el Ministerio Público ha intentado ampliar la gravedad del caso al imputar a todos "por el todo", sin hacer distinciones entre los roles o implicaciones individuales.

ENTREGA VOLUNTARIA

Bajo ese escenario, el abogado recomendó a sus defendidos presentarse voluntariamente ante el tribunal, argumentando que la mayoría de ellos no tienen antecedentes penales y gozan de una conducta intachable.

Por ello, afirma, confía en que la Corte de Apelaciones tome decisiones personalizadas y justas.

En cuanto a las críticas al juez de garantía de Ovalle, Luis Muñoz Caamaño, por permitir el pago de una fianza a los imputados, Silva sostuvo que la resolución del magistrado fue correcta, basándose en los antecedentes presentados durante la audiencia.

Es más, criticó a la Fiscalía por no haber proporcionado pruebas suficientes para defender su petición de prisión preventiva, como registros de audio o peritajes que conecten a todos los imputados, apuntando a deficiencias en los informes presentados, especialmente, en el relacionado con el lavado de activos, donde se detectaron errores en los datos de las empresas investigadas.

Para Silva, además, atribuir responsabilidad al juez es erróneo, ya que su fallo se basó en la información deficiente que le fue proporcionada por la Fiscalía.

ERROR JURÍDICO

Sin embargo, cabe recordar que la decisión del juez fue duramente criticada por autoridades, políticos y expertos quienes manifestaron que era una situación que afecta la imagen de la justicia en el país.

Así lo indica el exfiscal Carlos Gajardo, quien, en entrevista con Diario El Día, sostiene que el hecho de haber otorgado una prisión preventiva con caución es un primer error jurídico importante, por cuanto en el caso en concreto, "evidentemente lo que había era un peligro para la seguridad de la sociedad, esto por la gravedad de la pena, el actuar en grupo pandilla, el número de delitos que se le imputaba, la cantidad de droga incautada y el dinero en efectivo, todo lo cual exigía que la prisión preventiva se decretara por peligro para la seguridad de la sociedad en cuyo caso no procede la fianza", afirmó.

Respecto a la situación de que la apelación verbal del fiscal no fuera acogida, el abogado Gajardo señala que dicha apelación sólo está permitida en los casos en que el tribunal rechaza la solicitud de prisión preventiva, pero no procede cuando la prisión preventiva se acoge y se reemplaza ésta inmediatamente por una caución.

"Ahí hay un defecto legislativo que creo que el gobierno y el parlamento prontamente debieran recoger, permitiendo que se pudiera apelar verbalmente también, en los casos en que se otorga caución y dejando esa resolución en suspenso hasta que sea conocida por la Corte de Apelaciones respectiva", manifestó el exfiscal.

Gajardo destaca que la Fiscalía presentó adecuadamente los antecedentes del caso "que dicen relación con algo bastante sencillo: con la adquisición, por ejemplo, de un número importante de automóviles y propiedades de personas que no tienen la capacidad económica para efectuar esas adquisiciones", detalló.

"De hecho, el juez reconoce que eso está acreditado porque dice que se acreditaron esas adquisiciones, pero dice que no es suficiente, porque entiende que el mero hecho de haber efectuado compras no es lavado de dinero. Y eso es un error jurídico. La fase final del lavado de dinero efectivamente es la adquisición de propiedades una vez que el dinero se encuentra limpio", puntualizó Gajardo.

Por todo ello, para el exfiscal este caso, "por supuesto, que genera una sensación de inseguridad y se ratifica la desconfianza de la ciudadanía a la justicia", afirmó.

TRAS ÚLTIMO HECHO OCURRIDO EN LA REGIÓN

Presentan proyecto para revelar origen de fianzas en casos de narcotráfico

El diputado UDI, Juan Manuel Fuenzalida, ingresó una propuesta para obligar a los detenidos por tráfico de drogas a revelar el origen de los dineros utilizados al momento de pagar una caución.

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Ayer, el diputado UDI, Juan Manuel Fuenzalida presentó en el Parlamento un proyecto de ley para que cada vez que se fije una fianza para detenidos por narcotráfico, deban revelar el origen de esos recursos que están utilizando para conseguir la libertad.

La moción fue ingresada a raíz de la polémica decisión adoptada por el Juzgado de Garantía de Ovalle, que dejó en libertad –a cambio del pago de una fianza de $2 millones– a 23 integrantes de una banda investigada por narcotráfico y lavado de activos, cuya medida posteriormente, fue revertida por la Corte de Apelaciones de La Serena.

Cabe recordar que los parlamentarios de la bancada UDI venían trabajando hace algunas semanas en dicha propuesta, luego que a mediados de año el Tribunal de Garantía de Los Vilos también dejara en libertad a cinco integrantes del Tren de Aragua, previo pago de $5 millones cada uno, pese a que estaban siendo investigados por delitos como secuestro agravado y asociación ilícita.



ÓSCAR ROSALES

El diputado Juan Manuel Fuenzalida se mostró optimista en cuanto a que su proyecto pueda ser aprobado con prontitud.

Ante la reiteración de los casos, y considerando el poder adquisitivo que suelen mantener las bandas criminales que operan en el país, Fuenzalida planteó que todos los imputados que quieran acceder al pago de una fianza para modificar sus cautelares deberán demostrar la procedencia legítima de dichos recursos, asegurando que "es inaceptable que se vean beneficiados con esta medida gracias a los ingresos que obtienen de sus actividades ilícitas".

En la misma línea, precisó que "más allá de las razones de fondo que hayan existido para que dos tribunales de la región dejen en libertad a peligrosos delincuentes – muchos de ellos incluso siendo integrantes de organizaciones criminales – es fundamental que establezcamos nuevos y mayores requisitos para el pago de las fianzas", señaló el legislador.

PARA EL PRÓXIMO 1 DE OCTUBRE

Profesores convocan a paro ante próximo traspaso a SLEP: exigen previo pago de deudas

Al respecto, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob aseguró que el municipio asumirá la deuda pendiente, aunque aún resta por determinar las formas de pago. Eso sí, en caso de no alcanzar a pagar dichos recursos antes de pasar al nuevo sistema de administración, será el MINEDUC el encargado de hacer el desembolso respectivo a las entidades correspondientes.



EL DÍA

Desde la Corporación Gabriel González Videla aseguran que, si no se soluciona, total o parcialmente dichas deudas antes del traspaso al servicio educacional, estas seguirán siendo de su responsabilidad, pero será el MINEDUC la entidad que las pagará directamente.

LIONEL VARELA Á. / Región de Coquimbo

El próximo 1 de enero se concretará el traspaso de la educación municipal de La Serena al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Elqui, proceso administrativo que ya está en marcha para facilitar dicha transición.

En este contexto, se inició un período de "revinculación territorial" con las comunidades educativas, el cual durará hasta diciembre, e incluye reuniones con actores del territorio para informar sobre el proceso de instalación y traspaso.

Sin embargo, durante estos encuentros, han surgido variadas inquietudes, particularmente en relación a las deudas impagas que mantiene la Corporación Gabriel González Videla con profesores y asistentes de la educación, pues temen que estas deudas – relacionadas con imposiciones y créditos – finalmente no sean pagadas.

Por esa razón, la presidenta comunal del Colegio de Profesores de La Serena, Rosa Castex, aseguró que no están en condiciones de ser traspasados al futuro SLEP Elqui.

Según Castex, aunque se les ha informado que el Ministerio de Educación pagará la deuda, descontándosela al municipio, desconocen aún, una fecha clara sobre cuándo ocurrirá aquello.

Ante tal escenario, Castex anunció que los profesores realizarán un paro el 1 de octubre para presionar por el pago de estas deudas y también por la mejora en la infraestructura de los colegios.

Sin embargo, la dirigente lamentó que los asistentes de la educación no se sumaran a las medidas de presión, asegurando que ellos – al parecer – aún no han comprendido que también se verán perjudicados.

> **El pago puede ser vía subvención u otro mecanismo. Tenemos que acordarlo y lo más probable es que sea en cuotas con un plazo para poder pagar"**
>
> **ROBERTO JACOB**
> ALCALDE DE LA SERENA

> **Los asistentes de educación nos han dado la espalda. Incluso ellos, en las reuniones que hemos sostenido con las autoridades, dicen que les da lo mismo si pasan al SLEP"**
>
> **ROSA CASTEX**
> PRESIDENTA COMUNAL DEL COLEGIO DE PROFESORES DE LA SERENA

MUNICIPIO ASUMIRÁ

Si bien, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, afirmó que el municipio asumirá la deuda, afirmó que aún resta por definir las condiciones del pago.

Es así que Jacob señaló que se discutirán esos detalles con el director ejecutivo del SLEP, Pedro Esparza, y que la deuda probablemente se pagará en cuotas, aunque, primero, se deberá determinarse el monto exacto de ésta.

Desde la Corporación Municipal Gabriel González Videla, en tanto, señalaron que para efectos de un adecuado traspaso del servicio educativo y cumpliendo con lo que determina la ley 21.040 que crea el Sistema de Educación Pública, actualmente hay una empresa externa que está elaborando un informe financiero que será entregado al MINEDUC a finales del mes de octubre y que determinará la cuantía de la deuda total en el área de educación, previo al traspaso definido para el 1 de enero de 2025.

"No obstante, y de manera paralela, nuestra institución sigue trabajando en aminorar al máximo la deuda en el área de educación, ejecutando una serie de acciones de carácter financiero, las que hemos socializado con el Colegio de Profesores en mesas de trabajo y asambleas, donde también hemos reconocido que existe una deuda de carácter histórico, compleja de abordar y concentrada, principalmente, en el área PIE", indican desde la Corporación G.G.V.

Eso sí, desde el organismo municipal aclaran que, de no solucionar total o parcialmente dichas deudas antes del traspaso del servicio educacional, "éstas seguirán siendo de nuestra responsabilidad, pero será el MINEDUC la entidad que pagará directamente a las instituciones de seguridad social respectiva".

DOS SUJETOS YA FUERON DETENIDOS



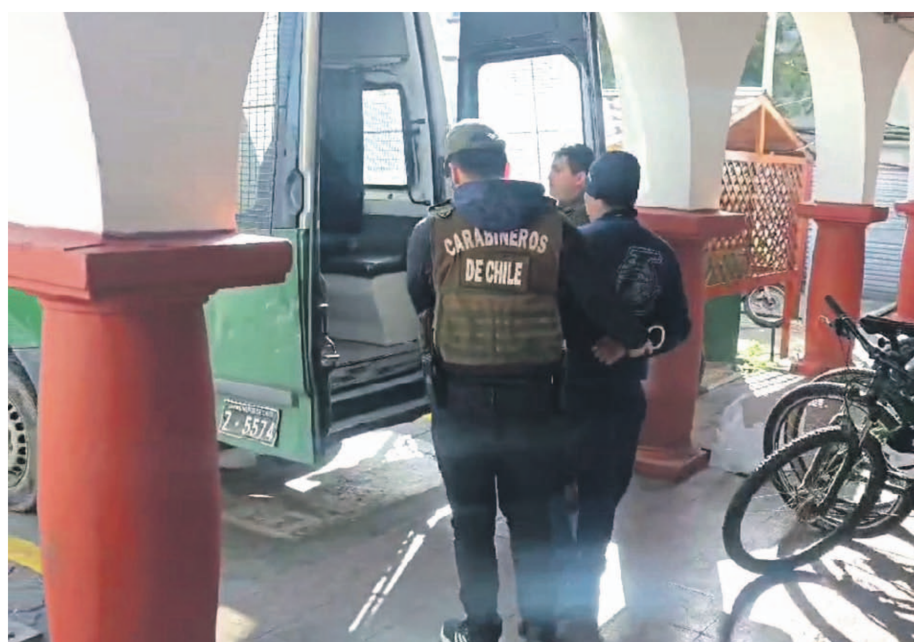
CEDIDA CEDIDA

Los delincuentes aplicaban un modus operandi similar en todos sus robos: ingresaban violentamente en grupo a los supermercados, recorrían rápidamente los pasillos sustrayendo la mayor cantidad de artículos y escapaban.

Caen “Los Extraditados”, banda de exguardias dedicada al robo en supermercados

El trabajo de la Sección de Investigación Policial de la Primera Comisaría de La Serena permitió identificar a parte de los miembros del grupo, quienes se organizaban para realizar atracos en masa a los supermercados de la comuna.

EQUIPO EL DÍA / La Serena



Dos miembros de la banda lograron ser detenidos por Carabineros. CEDIDA

Fue el pasado 16 de mayo cuando se encendieron las alarmas. Eran cerca de las 9 de la noche, cuando Carabineros recibió una alerta por un robo con intimidación dentro de un supermercado de La Serena. Las primeras versiones, hablaban de un grupo de personas que, a rostro cubierto, ingresaron al recinto intimidando a los guardias, para rápidamente cargar carros con diversas mercaderías y huir.

Esa misma semana, y con solo días de diferencia, el mismo modus operandi se registraba en un supermercado de la misma cadena, ubicado en el límite entre La Serena y Coquimbo: un grupo de personas con un ingreso agresivo, recorrió rápidamente los pasillos del local para sustraer todo lo que pudiesen en un lapso de pocos minutos, para luego escapar.

Pero de manera silenciosa, Carabineros ya estaba trabajando. La investigación en terreno había permitido reunir antecedentes suficientes para comenzar a desarrollar junto a la Fiscalía de Focos, un despliegue enfocado en identificar a los miembros de esta banda.

Entrevistas, revisión de cámaras e investigación en terreno para detectar eventuales reventas de productos, fueron parte del trabajo que durante tres meses, realizaron los carabineros de la SIP de la Primera Comisaría La Serena, y que finalmente esta semana tuvo sus primeros resultados, con dos detenciones.

“Hubo un despliegue investigativo importante, sigiloso y muy profesional, que nos permitió recabar la mayor cantidad de evidencia para posicionar a los sujetos aprehendidos en los distintos atracos, además de vincularlos con una banda dedicada al robo en supermercados y que estaba conformada por personas que cumplían funciones de guardias de seguridad sin estar acreditados para ello. Estamos hablando de personas violentas, que mediante amenazas amedrentaban al personal de los locales para lograr sustraer, en un corto periodo de tiempo, millones de pesos en mercadería. Hoy son dos los detenidos, pero este trabajo sigue su curso y esperamos dentro de las próximas semanas, concretar la aprehensión del resto de los involucrados en este modus operandi”, explicó el comisario de la Primera Comisaría, teniente coronel José Ramírez.

Los detenidos son J.E.C.I. y J.D.C.G., ambos chilenos, y quienes en conjunto, acumulan catorce reiteraciones. Incluso uno de ellos tiene antecedentes por porte ilegal de arma de fuego, robo con intimidación y hurto, entre otros.

“Hemos podido establecer que forman parte de una banda organizada con el nombre de ‘Los Extraditados’, el cual estaría en gran parte conformado por extrabajadores de una empresa de seguridad quienes a su vez, habrían sido desvinculados de forma irregular, sin el pago de sus remuneraciones”, agregó el comandante Ramírez.

“Los Extraditados” tendrían participación en delitos de robo con intimidación, robo con violencia, hurtos y amenazas, utilizando para esto el método de la intimidación y violencia con sus víctimas, y sería solo cosa de tiempo para concretar la detención de otros involucrados.

DE CARA A LAS ELECCIONES DE OCTUBRE

Multitudinario lanzamiento de campaña de **Héctor Vega Campusano**



El candidato a alcalde independiente por la comuna de Ovalle estuvo acompañado de adherentes y representantes de diversas organizaciones deportivas, sociales y territoriales de la comuna.

El pasado 28 de agosto comenzó oficialmente el proceso de campañas electorales en nuestro país y, bajo este contexto, y en compañía de cientos de personas, el candidato independiente, Héctor Vega Campusano, lanzó oficialmente su campaña, a través de la cual busca convertirse en el próximo alcalde de Ovalle.

Entre aplausos y diversas muestras de apoyo, el candidato señaló que "después de un año de haber recorrido gran parte de las localidades rurales y de reunirnos con vecinas y vecinos de la zona urbana, puedo señalar que dialogamos, compartimos y levantamos la información necesaria de todas las problemáticas y requerimientos que tiene la comunidad".

Una de las asistentes al lanzamiento de campaña fue Jessy Orrego, presidenta de la Agrupación Pequeños Guerreros del Cáncer de la provincia de Limarí, quien destacó que "el evento superó cualquier expectativa para muchos, pero para otros esto es el fiel reflejo del cariño, compromiso y gratitud que nosotros como dirigentes y la ciudadanía tenemos hacia Héctor, por su trabajo y porque siempre ha sido una persona con mucha humildad y cercanía con la gente. Estamos muy esperanzados de que sea nuestro futuro alcalde, tiene la experiencia, conoce en profundidad a cada organización, los territorios y sus problemáticas y necesidades. Tenemos mucha confianza en su trabajo y en lo que ha demostrado".

Por su parte, Israel Vega, presidente de la Comunidad Lorenzo Peralta de Punilla, también fue parte de la jornada, entregando su apoyo al candidato. "He tomado la decisión de apoyar a Héctor porque cuando estuvo en la municipalidad nos apoyó en muchas cosas, tanto a nosotros, como a la junta de vecinos y al club deportivo. De ahí nace la decisión de conversar con él e invitarlo al territorio, porque tiene conocimiento de las inquietudes que tenemos con temas como electrificación, gestión de los comités de agua potable rural y la situación de la sede, que hoy está detenida".

Las propuestas de campaña fueron construidas a partir de un trabajo conjunto con la comunidad. "Como muchos saben, realizamos un ciclo de diálogos ciudadanos, urbano y rural, a través del cual levantamos las propuestas de las voces del territorio, haciendo parte a todas y todos, en las propuestas para el Ovalle del futuro. Esto, sumado al diálogo permanente que hemos tenido con los distintos actores de nuestra ciudadanía, nos ha permitido generar un diagnóstico actualizado y real de lo que los ovallinos anhelan y eso se ha incluido en nuestro programa de trabajo comunal", explicó el candidato independiente, Héctor Vega.

Así mismo, anunció que semana a semana, la comunidad podrá ir conociendo las diversas propuestas, a través del sitio web www.hectorvega.cl y en sus redes sociales.

Recordemos que el candidato independiente logró un alto nivel de patrocinios para inscribir su candidatura, alcanzando -en solo dos semanas- el doble de los firmantes requeridos por el Servicio Electoral.

BREVE

Asume nuevo seremi de Educación



La Subsecretaría de Educación nombró a Nicolás Pérez Allendes, sociólogo de la Universidad Central y Magíster en Ciencia Política por la Universidad de Chile, como nuevo Secretario Regional Ministerial de Educación de la Región de Coquimbo, quien asumirá sus funciones a partir de este viernes 6 de septiembre de 2024.

Su trayectoria profesional abarca la formación académica, el diseño de políticas públicas y proyectos sociales con impacto regional. Se ha desempeñado como docente de pregrado en la Universidad Central y en el Magíster en Gestión Cultural de la Universidad de Playa Ancha. Además, ha llevado a cabo una destacada labor en investigación e intervención en contextos de extrema vulnerabilidad social.

Desde el gobierno agradecieron de paso, el compromiso y labor realizada por Ciro Sabadini Foretich, jefe jurídico de la Secretaría Regional Ministerial de Educación de Coquimbo, quien se desempeñó como seremi subrogante, desde el pasado 30 de julio de 2024 hasta la fecha.

UF 05.09.24: $ 37.796,97 | DÓLAR COMPRADOR: $944,30 | DÓLAR VENDEDOR: $ 944,60 | IPC JULIO: +0,7% | IPSA: +0,03%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 6.389,05 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,04% y cerró en 32.168,61 puntos.

SE ESPERAN MÁS DE 100 MIL VEHÍCULOS

Reforzarán la seguridad en la zona costera ante el arribo de turistas

EQUIPO EL DÍA / La Serena

Desde Carabineros y la Armada señalaron que el despliegue preventivo en el sector durante las Fiestas Patrias, involucrará un "tratamiento muy similar a lo que se hace en verano", con patrullajes mixtos, controles vehiculares y la habilitación de salvavidas en la playa.

Parte del trabajo que está llevando adelante el gobierno en materia de seguridad para las próximas celebraciones de Fiestas Patrias, involucra la participación y coordinación con el sector privado.

Y es que más allá de las actividades tradicionales organizadas por cada comuna, serán diversos puntos turísticos, como la zona costera de La Serena y Coquimbo, los que recibirán gran cantidad de visitantes.

"Por eso nos reunimos con los gremios turísticos, junto a SERNATUR, las policías y otros servicios del Estado para poder planificar el arribo de una gran cantidad de turistas que se proyectan. Vamos a tener más de 100.000 vehículos, ingresando a la región en las fechas peak y queremos que esto resulte bien, que sea efectivamente un momento para festejar y no que sea una fiesta o un feriado donde tengamos que lamentar", indicó el delegado presidencial regional, Galo Luna Penna.

Junto a Hotelga, la Cámara Regional de Turismo y la Cooperativa Barrio del Mar, el delegado Luna, informó de las diversas acciones de seguridad que se irán implementando para los próximos días, como las fiscalizaciones sanitarias, al transporte o el plan de carreteras del ministerio de Obras Públicas, las que incluirán un reforzamiento de la presencia policial en la zona costera.

Al respecto, María Antonieta Zúñiga, destacó el trabajo anticipado desarrollado por el gobierno y sostuvo que "estamos preocupados por el tema de la seguridad, y lo que pretendemos dar las garantías tanto a las personas locales como a los turistas que escojan la Región de Coquimbo para pasar esta festividad (...). Estamos muy agradecidos de todas las coordinaciones que se puedan efectuar y, desde ahí, agrupar los esfuerzos que podamos cumplir cada uno para lograr los objetivos".

COMO TEMPORADA ESTIVAL

En específico, desde las fuerzas de Orden y Seguridad se anunció que se reforzará la presencia y los servicios que permanentemente se ejecutan en el sector.

El general Juan Muñoz, jefe de la Zona de Carabineros Coquimbo, indicó que "nosotros estamos todo el año en la Avenida del Mar y evidentemente el tratamiento que se le da a estas fechas es un tratamiento muy similar a lo que se hace en verano y por lo tanto en ese sentido, estaremos trabajando tanto bajo la modalidad de patrullajes mixtas o también en forma con retenes móviles, ubicados en distintos puntos, patrullas dinámicas que van a estar haciendo controles en los accesos y en vías secundarias de la zona costera".

Mientras que el gobernador marítimo de Coquimbo, capitán Ricardo Alcaíno, agregó que "coordinamos la venida del helicóptero, gestionamos el apoyo de una unidad naval mayor, también coordinamos con los municipios la habilitación de salvavidas para esta pequeña temporada y poder mantener la seguridad en las playas. Además vamos a repotenciar los patrullajes preventivos por el borde costero", detalló.



El despliegue de las fuerzas de Orden y Seguridad se hará tal y como se realiza durante la época estival.
EL DÍA

TURISMO PARA EL 18

Cabe señalar que el último informe de SERNATUR arroja que Coquimbo es la cuarta comuna de mayor preferencia en cuanto a visitas y que las reservas alcanzan un 70% en el Valle de Elqui y números similares en puntos como La Serena, Punta de Choros, Los Vilos y Pichidangui.

Angélica Funes, directora de SERNATUR, acotó que "creemos que mientras más pasen los días, mayor número de reservas y llegadas vamos a tener en este fin de semana 'XL'".

EN PARALELO CONTINÚA LA BÚSQUEDA EN TODA LA PROVINCIA

Las teorías en torno a la desaparición de María Rojas y Julio Muñoz en Monte Patria

La Fiscalía dio a conocer dos teorías sobre la desaparición de esta mujer y su amigo, apuntando por un lado, a la intervención de terceros y, por otro, a una desaparición voluntaria. La hija de María, Yael Cortés, sin embargo desestimó esta segunda opción, ya que asegura que su madre es una mujer responsable y preocupada por su familia.



Durante este miércoles Carabineros y familiares han continuado con la búsqueda de María Rojas y Julio Muñoz. CEDIDA

LUCIANO ALDAY V. / Monte Patria

La búsqueda de María Rojas y Julio Muñoz quienes fueron vistos por última el pasado lunes 26 de agosto, no cesa en la comuna de Monte Patria y sus alrededores.

Para ello, Carabineros ha desarrollo un amplio despliegue policial, tal como lo explica el coronel Héctor Canales, prefecto de la Prefectura Limarí. "Se han desplegado todos los recursos, con personal del OS7, el SEBV y el GOPE. Estamos trabajando con el dron de la delegación presidencial. También estamos trabajando a través de motos y vehículos, y se han recorrido las zonas aledañas al río. Se ha entrevistado a testigos y familiares, y hemos ido a lugares en donde podrían haber estado estas dos personas, las casas de ambos, y así también se han realizado otras diligencias más privadas", informó la autoridad policial.

En esa línea, los familiares de la mujer desaparecida explicaron que ellos, como familia, también han recorrido otros lugares para abarcar mayor territorio.

"Carabineros nos ha apoyado en la búsqueda, pero nosotros como familia estamos buscando en otras partes, que son cerros y quebradas. Pero no tenemos resultados y no hemos encontrado ni una pista. Este miércoles, nosotros como familia estuvimos buscando para el lado de Cogotí, hemos estado con hermanos de mi mamá, amigos y otros familiares de nosotros, todos ellos nos ayudan. Pero estamos buscando casi a ciegas, porque nos decían que la última vez que vieron la camioneta fue 'para arriba', pero este es un sector súper grande. Entonces hay muchos cerros y quebradas, por eso es tan complicado", explicó Yael Cortés, hija de María Rojas.

En esa línea asegura que no ha habido mayores avances en la búsqueda. "Como está todo en investigación no nos han dado mucha información. Cuando ellos tengan algo concreto nos informarán. Eso nos dijeron", explicó.

En todo caso, destaca que el celular de su madre esté siendo periciado, lo que esperan, pueda entregar algún resultado. "El teléfono de ella había quedado en la casa donde estaba compartiendo, botado en el suelo. En este momento el teléfono lo tiene la gente que lleva la investigación. Ojalá que sirva para encontrarla, pero hasta el momento no nos han dado mayor información", indicó.

HIPÓTESIS DE LA DESAPARICIÓN

Desde el Ministerio Público, mientras tanto, trabajan en base a dos hipótesis.

> **Es muy extraño todo, pero debo decir que mi mamá no acostumbrada a salir así, además que tiene una hija de 18 años que está estudiando. Entonces es imposible que ella se fuera así de la nada, porque ella estaba muy preocupada de mi hermana"**
>
> **YAEL CORTÉS**
> HIJA DE MARÍA ROJAS

En la primera se presume la intervención de terceros, mientras que la segunda apunta a que las dos personas buscadas habrían desaparecido por iniciativa propia. "No sabemos los motivos. No sabemos si fueron llevados a la fuerza o eventualmente desaparecieron de forma voluntaria, que son hipótesis que no son descartables. Están siendo investigadas cada una de ellas", declaró en su momento el fiscal jefe de Ovalle, Rodrigo Gómez.

En este contexto, desde la familia de María Rojas afirman no compartir esta segunda hipótesis, ya que, aseguran, ella no era una mujer que se ausentara por largos periodos de tiempo. Muy por el contrario, la califican como una madre preocupada por sus hijas.

"Es muy extraño todo, pero debo decir que mi mamá no acostumbrada a salir así, además que tiene una hija de 18 años que está estudiando. Entonces es imposible que ella se fuera así de la nada, porque ella estaba muy preocupada de mi hermana, siempre estaba pendiente de que tuviese plata para su pasaje para que vaya a estudiar. Era una madre muy preocupada. Por eso yo descartaría esa hipótesis por parte de mi mamá. Por parte del otro hombre no podría decir mucho, porque él acostumbraba a irse algunos días, aunque no tantos tampoco", sostuvo.

De esta manera, la familia de María Rojas espera que la intensa búsqueda pronto pueda entregar algún resultado, considerando que ya ha pasado más de una semana desde que desapareció junto a Julio Muñoz.

LO HIZO CONFABULADO CON UNA EMPRESA INFORMÁTICA

Extrabajador roba 6.100 millones de pesos a BancoEstado

BIOBIO Chile

Desde la entidad, afirmaron que las cuentas y datos de los clientes no se vieron afectados y que cuentan con seguros para proteger su patrimonio.

$6.100 millones. Esa fue la cifra que le robaron al BancoEstado y por lo cual, éste presentó una querella en el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago.

El robo, de acuerdo a lo informado por la entidad bancaria, lo cometió un extrabajador en coordinación con una empresa del rubro tecnológico, que prestaba servicios externos. Desde 2021 manipularon uno de los sistemas informáticos a objeto de obtener beneficios económicos.

En el banco descubrieron la situación en medio de las revisiones regulares que realiza su contraloría interna, calificando este tipo de ilícito como "sofisticado".

La querella que se presentó en el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago denuncia la comisión de delitos informáticos, lavado de activos y asociación ilícita para la comisión de lavados de activos.

En este contexto, BancoEstado afirmó que "las cuentas, fondos y datos de personas, empresas o instituciones, no están en absoluto afectados por este ilícito y se encuentran bajo total resguardo".



Según BancoEstado, desde 2021 los imputados por el robo manipularon uno de los sistemas informáticos a objeto de obtener beneficios económicos.

CEDIDA

"De esta forma, no ha habido ni habrá ningún impacto sobre nuestros clientes", agregó.

Así mismo, señaló que cuenta con seguros comprometidos para resguardar su patrimonio.

"La administración del banco, en conjunto con los miles de trabajadores y trabajadoras que conformamos esta institución de 169 años de vida, ejerceremos todas las acciones para perseguir y hacer efectiva las responsabilidades criminales de los partícipes de este delito que afecta al banco de todos los chilenos y chilenas, las que serán oportunamente informadas a la opinión pública", puntualizó BancoEstado.

LUCHARÁN POR LLEGAR AL ESCENARIO DE LA PAMPILLA

"Coquimbo tiene talento" define a sus conjuntos musicales finalistas

La etapa final del cásting en la categoría "bandas" se desarrollará este jueves 5 de septiembre y participarán también solistas y agrupaciones de danza.





Ya comenzaron a destacar los primeros artistas coquimbanos que luchan por llegar a presentarse en el escenario de La Pampilla 2024. CEDIDA

EQUIPO EL DÍA / Coquimbo

El salón auditorio del municipio porteño se llenó de melodías, acordes y poderosas voces, las que desplegaron sus habilidades en la actividad "Coquimbo Tiene Talento", cásting que entra en su etapa final para definir a los artistas locales que se presentarán en el escenario de La Pampilla.

En la categoría bandas, se presentaron 19 agrupaciones, quedando seleccionadas 5 de ellas, quienes pasan a la final que se realizará este jueves 5 de septiembre.

Se trata de "Buen Punto" (pop fusión), "Cuarta y Lote" (folklore), "Mala Kaña" (cumbia), "Mc Meza + Rootslion" (urbano) y "Plan 7" (rock), quienes cautivaron al jurado compuesto por Pilar Maluenda, Marcelo Díaz y Lili Aránguiz, destacados en el área de la música, danza y gestión cultural.

A estas bandas que pasaron a la final, se suman Emiliana de Sousa, Djzito y Manuel Moyano, quienes clasificaron en la categoría solistas (dúos y/o tríos). Mientras que en la categoría danza estilo libre las clasificadas fueron Deja Vú Company, Alas de mi patria, Twerk Dance, Poder Latino Company, y Just Be Elite.

El alcalde Ali Manouchehri agradeció a los artistas que participan en esta gran competencia que pone en valor el talento local. "Es importante que los talentos locales se suban al escenario de La Pampilla. Es por eso que abrimos esta instancia para que las agrupaciones de danza, cantantes, y bandas musicales muestren sus talentos y se presenten ante miles de personas", afirmó.

Francisca Cortés, vocalista, compositora y guitarrista de la banda de pop fusión "Buen Punto", expresó su entusiasmo y ganas de estar presentes en el escenario de la fiesta más grande de Chile. "Somos coquimbanos y sería un sueño bonito tocar en La Pampilla desde la perspectiva de la idiosincrasia coquimbana. Hacemos música hace cerca de 10 años acá y estamos contentos y haber tocado en el cásting lo pasamos super bien porque pudimos compartir con unas bandas amigas que conocíamos y el equipo en general de sonido, de monitoreo, de acompañamiento, de producción ejecutiva, todos muy buena onda", expresó la vocalista de la agrupación.

Opinión similar tuvo Guillermo Marín, vocalista del conjunto de cumbia "Mala Kaña", quien no escondió sus ganas de llegar a presentarse en la edición 2024 de La Pampilla de Coquimbo. "Estábamos nerviosos, pero siempre confiando en nuestras capacidades y lo que hemos trabajado desde el año 2019. Así es que confiando en nuestras capacidades nos sentimos super bien, muy cómodos en el escenario (...). Las expectativas que tenemos es, ojalá, poder ganar y estar en el escenario más importante, para nosotros, de Chile".

Cabe recordar que el premio para los ganadores, junto con presentarse en el escenario monumental de La Pampilla, será de $1 millón para solistas y bandas de música y $800 mil para danza libre y folklore.

Toda la información del certamen y detalles de las agrupaciones seleccionadas se puede encontrar en www.municoquimbo.cl.

GRAN FIESTA FOLKLÓRICA Y CULTURAL POR FIESTAS PATRIAS

Daniel Muñoz y Los Marujos, La Sonora Malecón y Bafochi se presentarán en Illapel

Las actividades diciocheras comenzarán con el lanzamiento de la tradicional fonda móvil el 9 de septiembre, la que recorrerá el sector rural durante los días previos a las fiestas. Además habrá actividades para niños, juegos típicos, música y gastronomía local.



CEDIDA

Las actividades fueron pensadas como una forma de apoyar el resurgimiento de los vendedores afectados por el incendio de la Plaza de Abastos de Illapel.

EQUIPO EL DÍA / Illapel

Hace poco más de tres meses, la Plaza de Abastos fue el escenario de un devastador incendio que afectó a más de 190 emprendedores, quienes lo perdieron todo.

Hoy, como símbolo del espíritu de Illapel, que se levanta unido junto a su gente, y tras un arduo trabajo de demolición y limpieza realizado por la municipalidad de Illapel junto a empresas locales, este emblemático lugar se convertirá en el escenario principal para celebrar en grande nuestras Fiestas Patrias.

La información fue dada a conocer por el alcalde de Illapel, Denis Cortés Aguilera, durante el lanzamiento del programa de Fiestas Patrias, realizado en las dependencias de la Plaza de Abastos, evento en el que estuvo acompañado por locatarios, autoridades y vecinos de la comuna.

Entre los artistas que llegarán a la comuna durante las fiestas diciocheras destacan Daniel Muñoz y Los Marujos, La Sonora Malecón, Bafochi, Pachuco y la Cubanacán, Los Viking 5, Grupo Alegría, La Temonera, Caleta e'Cumbia y Los Gatos Buenos, sumados a artistas locales y provinciales, que buscan hacer bailar al público illapelino y a quienes nos visiten en estos días.

El alcalde de la comuna de Illapel, Denis Cortés indicó que, "después de la tragedia de la Plaza de Abastos, nos hemos puesto a trabajar, primero en no detener el avance en proyectos que estamos desarrollando en nuestra comuna. Para ponernos de pie con nuestros locatarios cumplimos la primera etapa, que era la reapertura del terminal de buses y la instalación de la feria de emergencia, pero todos sabemos que Fiestas Patrias son buenas fechas para nuestros comerciantes y por eso que queremos hacer actividades que permitan que quienes vivimos acá, podamos disfrutar y que dinamicen la economía local, porque van a llegar muchos vecinos y vecinas de distintos lugares de Chile acá a Illapel. Para ello enviamos un proyecto al gobierno regional, quienes nos financiaron la realización de una fiesta folklórica y cultural, junto a los locatarios y emprendedores, con la presentación de grandes artistas nacionales, regionales y locales".

Al respecto, Janet Olivares, delegada de la Plaza de Abastos, valoró que el municipio pensara en este sector, pues es un buen apoyo para los locatarios, ya que "nos permitirá reemprender, que volvamos a nacer en nuestra casa junto con darle la oportunidad a otros emprendedores de la comuna. La parrilla de artistas es infartante, están considerados desde los niños hasta los adultos mayores y eso hace que lo conjuguemos como un todo", afirmó.

Además de las actividades artístico-culturales que se llevarán a cabo en la Plaza de Abastos, el municipio organizará recorridos con la fonda móvil por diversas localidades rurales de la comuna. También se contará con la destacada presentación de la compañía Otro Arte, que sorprenderá con su obra "Sueños de Circo".

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

PRODUCCIÓN

ARRIENDO - CASA

Depto. interior, entrada independiente. F: 992955729 - 990773252

3 dormitorios, 1 baños en La Rinconada. F: 990773252 - 992955729

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, wifi, cocina, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

La Serena, centro, casa calle Esmeralda a pasos de Universidad, Feria de Abastos, 4d, 2b, 320 m2, 4.250 UF, más comisión. Fono F: 984391788

Casa 100 m2, Diaguitas centro, Elqui, terreno 900 m2, frutales, 3.200 UF. F: 977574037

VENDO - TERRENO

Parcela 9.400 m en el Valle, 15 minutos desde aeropuerto La Serena, lugar único, con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial, privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, $64.700.000. F: 927618630

Terreno 5.000 m2, en Marchigue, Comuna de Mallermo, a 30 minutos de Pichilemu y 25 minutos del Lago Rapel, (condominio), con cierre perimetral, $15.000.000, vendo por apuro. Interesados llamar +56961246773 F: 951420783 - +56962763035 - +56975631689

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Hyundai Accent 2016 43.000 Km, 1.4, aire, neblineros, radio touch, comando al volante, cámara retroceso, $7.000.000, valor conversable. F: 944544665

Ford Explorer 2017 Ecoboost, automática, 4x2, 45.000 Km, rojo, $17.500.000, conversable. F: +56977570324

Se vende Mercedes Benz A-200, año 2017, 143.000 Km, impecable, $14.000.000. F: 997325635

VENDO - CAMIONETA

ZNA New Rich 2019 Diesel, d/c, 4x4, full, $7.000.000. F: 933442912

Nissan NP 300 2017 D/C, 4x4, único dueño, $13.500.000. F: 977574037

Changan Hunter Luxury 2021 motor 1.9, petrolera, mecánica, 64.000 Km, $12.900.000, color azul, como nueva. F: +56949303919

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Maestro Ayudante de Soldador, para trabajar en Maestranza, sector Pan de Azúcar, San Rafael 2. Interesados contactarse al F: +569 76693895

Se busca Profesor o Instructor/a de Educación Física, free lance, para innovador proyecto de trabajo al aire libre, naturaleza y recreación. Enviar C.V. a: proyectosvacante16@gmail.com F: .

Solicito señora puertas adentro, para cubrir licencia septiembre, para aseo y lavado de cabañas turísticas. Damos alojamiento, alimentación y sueldo líquido. F: +56 9 88397380

Colegio de Coquimbo requiere contratar para este periodo 2024, Docente de Matemáticas y/o Ingeniero con experiencia en Educación y Docente volante, ambos cargos con experiencia en Enseñanza Media. Interesados (as) enviar sus antecedentes a: reclutorrhh23@gmail.com F: .

EMPLEO BUSCAN

Se ofrece maestro, reparo muebles, reformas de casas, tapizados, experiencia. F: 977378472

VENDO

Vendo mesas, sillas, TV, refrigerador, camas, veladores, lámparas, lavadoras, secadoras, ropa de cama, jacuzzi, vanitorios, futon , mesas de centro, cuadros, espejos, extintores, alfombras y mucho más. F: +56949303919

SERVICIOS

aZeo profundo, casa, depto., oficinas. F: +569 92394414

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

Servicios Construcciones, Ampliaciones en general. Seriedad y experiencia. F: +56994996979

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

Residencia para Adultos Mayores en La Serena, cupos disponibles para internación, hogar de día y atención domiciliaria. F: +56933716628

SÓLO MAYORES

Leticia, joven, delgada, recién llegada, con lugar propio y a domicilio. F: +56974028247

Fernanda, 18 años, lugar céntrico, también domicilio. F: +56972895190

Gabriela 25, blanquita, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Laurita, 18 años, recién llegada, primera vez en Serena, lugar céntrico y domicilio. F: +56971746596

Michel, 20 años, recién llegada, lugar céntrico y domicilio. F: +56995510086

Mary, 22 años, recién llegada, trato pololo, con lugar y domicilio. F: +56959947077

Natalia paraguaya, de vuelta en La Serena. F: 948760750

AVISO DE REMATE

El 2º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 26 de Septiembre de 2024, a las 12:00 horas en dependencias del tribunal, el inmueble ubicado en pasaje Cerro El Morado Nº5104, que corresponde al Sitio Dos de la manzana Dos del Proyecto Habitacional Valle Alegre, La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fs. 11.248 Nº8416 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2013. Rol de avalúo 2581-21, La Serena. Mínimo para subastar $88.588.439, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario de Banco Estado en favor del Segundo Juzgado de Letras de La Serena, por el 10% del mínimo, esto es, $8.858.844. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con MUNIZAGA" Rol C-2006-2024, del tribunal citado. La Serena, ISABEL CORTES. SECRETARIA SUBROGANTE.

AVISO DE REMATE

El **1º Juzgado de Letras La Serena,** ubicado en Rengifo Nº 240, La Serena rematará el **24 de septiembre de 2024, a las 10:00 hrs.,** el inmueble ubicado en Pasaje Vida Nueva Nº 2340, Sitio 81 Manzana 4 Loteo "Vida Nueva", Coquimbo. **Inscrito a fojas 13.470, Nº 6.912 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2015. Rol de avalúo Nº 1893-4,** comuna Coquimbo. Mínimo para la subasta **$38.062.994.-.** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **$3.806.299.** Demás condiciones autos **"BANCO DEL ESTADO con CASTILLO", Rol C-1824-2022,** del tribunal citado. **La Serena, 30 de agosto de 2024.**

Secretario Subrogante
Alberto Eduardo Codoceo Collao.

AVISO DE REMATE

El 2º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 25 de Septiembre de 2024, a las 12:00 horas en dependencias del tribunal, el departamento Nº202, del Edificio 7, Cerro Pochoco del Condominio Valle del Elqui , ubicado en Avenida Regimiento Arica, Ruta D-429, Nº6069, La Serena. El Condominio se encuentra acogido a las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley Nº2 del año 1959 y sus modificaciones, y a la Ley Nº19.537 sobre Copropiedad Inmobiliaria. Título inscrito a fs.4654 Nº3686 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2008. Rol de avalúo 3910-442, La Serena. Mínimo para subastar $27.826.047, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario de Banco Estado en favor del Segundo Juzgado de Letras de La Serena, por el 10% del mínimo, esto es, $2.782.604. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con CÉSPEDES" Rol C-1806-2024, del tribunal citado. La Serena, ISABEL CORTES. SECRETARIA SUBROGANTE.

AVISO DE REMATE

El 2º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 25 de Septiembre de 2024, a las 11:00 horas en dependencias del tribunal, sitio y casa ubicado en Coquimbo, Pasaje Francisco Marín Gallardo Nº241 y que corresponde al sitio Nº5 de la manzana seis, de la Sexta Etapa D – Uno, del Loteo "Punta Mira", de conformidad al plano que se encuentra archivado bajo el Nº1824, al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2004. El inmueble se encuentra inscrito a fs.1.639 Nº1.322 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2005. Rol de avalúo 1873-95, Coquimbo. Mínimo para subastar $25.752.729, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario de Banco Estado en favor del Segundo Juzgado de Letras de La Serena, por el 10% del mínimo, esto es, $2.575.272. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con TAPIA" Rol C-1391-2023, del tribunal citado. La Serena, ISABEL CORTES. SECRETARIA SUBROGANTE.

EXTRACTO

2º Juzgado Civil de La Serena, en causa **Rol V-43-2024,** caratulado **"Gallegos",** por sentencia de 6 de junio de 2024, se declaró interdicción definitiva por causa de demencia de **Pedro Armando Manuel Ibarra Landeros, R.U.N 3.142.841-6,** privándolo de la libre administración de sus bienes y se designa curadora definitiva a doña **Patricia Bernarda Gallegos Gaete, R.U.N 8.383.308-4,** a quien se le exime de rendir fianza y extender escritura pública.

ISABEL CORTÉS RAMOS
Secretaria Subrogante

EXTRACTO REMATE

Ante Juez Arbitro Mario Javier Rodríguez Ardiles, Partición "Zepeda con Zepeda", se rematará el 13 de septiembre 2024, a las 09:30 horas en la Tercera Notaría Pública de Ovalle, en Prolongación Benavente Nº1075, Recinto Open Plaza, Local 1480, Ovalle. Inmueble inscrito a fojas 6.069, Nº3.125 Registro de Propiedad año 2015, Conservador de Bienes Raíces Coquimbo, mínimo subasta $38.000.000. Inmueble inscrito a fojas 707, Nº1061 del Registro de Propiedad año 2015, Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, mínimo subasta $26.000.000. Inmueble inscrito a fojas 1365 vuelta, Nº2062 del Registro de Propiedad año 2015, Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, mínimo subasta $25.000.000. Postores deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo de la propiedad con vale vista endosado a la orden del Juez Partidor. El precio deberá pagarse al contado en vale vista a la orden del Juez Partidor en plazo de 10 días corridos de suscrita el Acta de Remate. Demás antecedentes solicitar al correo arbitrajes.ovalle@gmail.com

REPÚBLICA DE CHILE
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO
EXTRACTO

Ante este Tribunal Electoral Regional, en autos **Rol Nº 5.060/2024,** comparece **Clarisa Alejandra Cortés Rojas y otros,** interponiendo **reclamación electoral** en contra de la elección del directorio de la **Comunidad Agrícola La Rinconada de Punitaqui,** de la comuna de Punitaqui, efectuada el 11 de agosto de 2024. Alega que en ella se incumplieron los siguientes vicios: **1)** Incumplimiento de formalidades legales y estatutarias para la convocatoria y celebración de juntas generales extraordinarias y **2)** Se destituyó de forma irregular al directorio vigente. Patrocina la causa el abogado Víctor Fernández González. Por resolución de 22 de agosto de 2024 se confirió traslado.

SECRETARIO RELATOR.
PABLO ANDRÉS VERA CARRERA
FECHA 28/08 / 2024

REMATE JUDICIAL

Causa Rol C-3.396-2.022 "Banco de Crédito e Inversiones con Todo Acero Montaje Industrial Spa y otro", Segundo Juzgado Letras Iquique, ordenó remate: a) Lote 35, resultante subdivisión Lote 1-C, resultante subdivisión Lote 1, a su vez resultante subdivisión Predio Estancia La Compañía o El Arrayán, La Serena. Dominio a fs. 12.158 Nº 8.169; b) Lote 36, resultante subdivisión Lote 1-C, resultante subdivisión Lote 1, a su vez resultante subdivisión Predio Estancia La Compañía o El Arrayán, La Serena. Dominio a fs. 12.156 Nº 8.167, y c) Lote 37, resultante subdivisión Lote 1-C, resultante subdivisión Lote 1, a su vez resultante subdivisión Predio Estancia La Compañía o El Arrayán, La Serena. Dominio a fs. 12.157 Nº 8.168, todos Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena, año 2.019. El remate se efectuará por videoconferencia vía plataforma digital zoom ID 9744041786 contraseña 1K1Da6. Mínimo posturas: para el inmueble signado con la letra a), la suma de $ 7.785.748; para el inmueble signado con la letra b) la suma de $ 7.992.552; y para el inmueble signado con la letra c), la suma de $ 8.278.001. Subasta 25 Septiembre 2.024, 09:00 horas. Secretaría Tribunal. Postores acreditarán garantía 10% del mínimo mediante vale vista cualquier institución bancaria, que deberán entregar a más tardar el día anterior de la subasta, entre las 09:00 y 13:00 horas. Saldo precio remate deberá pagarse dentro de tercero día de efectuado éste. Mayores antecedentes expediente referido.

El Secretario.

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo de desposeimiento, **Rol Nº 1234–2022,** caratulada **"BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con INMOBILIARIA E INVERSIONES MIRANDA Y ROJAS LIMITADA", se rematará el próximo 9 de octubre de 2024, a las 10:00 horas,** inmueble ubicado en AVENIDA ARAUCO Nº 5.477, SITIO Nº 20 MANZANA 1, CONJUNTO RESIDENCIAL LA FLORIDA, SECTOR 3, PRIMERA ETAPA A, comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre de la demandada a **fojas 8.923 Nº 5.844** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.020;** por el mínimo de **$75.000.000.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.

Erick Barrios Riquelme
Secretario Subrogante

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol Nº 1176–2023,** caratulada **"BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con MONTABONE QUIROZ, ROBERTO ALONSO", se rematará el próximo 15 de octubre de 2024, a las 9:00 horas,** el inmueble ubicado en CALLE PARQUE NACIONAL TORRES DEL PAINE Nº 2548, SITIO Nº 26, LOTEO o CONJUNTO RESIDENCIAL LA RESERVA DE CERRO GRANDE, SEGUNDA ETAPA, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 1.140, Nº 821,** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.015;** por el mínimo de **$133.638.766.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.

Erick Barrios Riquelme
Secretario Subrogante

CERTAMEN DE ARTES MARCIALES

Perú acapara los premios en torneo Copa La Serena



ORGANIZACIÓN

El maestro Pedro Carrera quedó muy contento con la altísima asistencia de la cita panamericana en La Serena.



Representantes de México, en las edades de 9 y 10 años, acapararon los primeros lugares en su serie.

ORGANIZACIÓN

CARLOS RIVERA V. / La Serena

En las instalaciones del colegio Nuestra Señora de Andacollo de Las Compañías, se llevó a cabo el primer Campeonato Panamericano Abierto Copa La Serena que organizó el maestro Pedro Carrera, director general de CMAMDC Chile y presidente del Club Zheng Dao.

El torneo, con un universo de 150 competidores, reunió a deportistas de México, Uruguay, Bolivia y Perú, y a un importante número de escuelas de Arica, Antofagasta, Copiapó, Vallenar, Coquimbo, La Serena, La Ligua, Quillota y Lo Prado.

Carrera explicó que la competencia panamericana incluyó algunas modalidades como Wushu, Kenpo karate, Kyukushin, Tang Soo Do, Kung Fu Shaolin, Wing Chun, Goyu Ryu, Tae Kwon Do y Muay Thai, logrando Perú, la supremacía en el medallero.

En tanto, los representantes mexicanos se llevaron dos títulos panamericanos en los 9 y 10 años. Se sumó Uruguay con una corona y dos segundas posiciones, mientras que Bolivia regresó a casa con dos primeros lugares.

Respecto de la participación nacional, el maestro Carrera, precisó que Arica y La Serena se llevaron el

La competencia fue organizada por el maestro Pedro Carrera, presidente Club Zheng Dao y reunió a un universo de 150 deportistas de cinco países.

trofeo cada uno por la escuela con mayor cantidad de competidores, "delegaciones a las que se sumaron muchos infantiles y juveniles".

También destacó los apoyos y la participaron de deportistas con TEA y adultos mayores, como también la participación de 18 profesores. "También nos acompañó la actual reina de La Serena, Fernanda Escobar, a quienes agradecemos, como al Colegio Marista Nuestra Señora de Andacollo", recalcó.

A los deportistas que asistieron, además, el maestro les reconoció el compromiso y la disciplina demostrados en La Serena, "además de su perseverancia y entrega permitiéndonos un alto nivel de competencia", puntualizó.

Así mismo, Carrera dejó abierta la invitación para la edición 2025 del torneo.

TORNEO DE LA GIRA COSAT

Coquimbano Simón Flores triunfa en la Copa Stade Francais

CARLOS RIVERA V. / Coquimbo

El tenista porteño Simón Flores, mostró su conformidad por la semana tenística que le permitió sumar un nuevo título de la Gira COSAT, tras ganar en la categoría de menores de 16 años, al superar en la final a Antonio Blanco por parciales de 3-6, 6-3 y 7-6(3).

Se trata del primer festejo a nivel COSAT en la presente temporada para Flores, quien de esta manera suma su tercera corona en singles en el circuito sudamericano.

En su primer título de la temporada, y el tercero ya de su joven carrera, el singlista porteño necesitó de tres sets para vencer a Antonio Blanco en el Grado 3, celebrado en la capital.

En la jornada celebrada en la capital, de hecho, dos de las finales individuales del torneo Grado 3 fueron entre compatriotas. En 14 años Juan Antona se consagró como el mejor, al vencer a Santiago Flores por 1-6, 6-1 y 6-1, logrando su primer título COSAT en singles, integrando también la mejor pareja del certamen junto al brasileño Rafael Reboucas.

Mientras que en duplas, Blanco junto a Max Becerra se quedaron con el título, al vencer a Vicente Ortiz y el brasileño Henrique Schafer por 6-2 y 6-2.

En damas, Agustina Videla junto a la peruana María Fernanda Poma se consagraron campeonas al vencer a Catalina Porré y Sofía Paredes por 6-1 y 7-6(4).



EL DÍA

Simón Flores superó a Blanco en la final de la serie 16 años.

Finalmente en 14 años Javiera Vilas y Antonia Barsocchini fueron vicecampeonas, al caer en la final frente a la brasileña Martina Mattos y la boliviana Fernanda Vargas por 6-2 y 6-0.

EN EL PARTIDO DE IDA DEL ZONAL NORTE DE COPA CHILE

Coquimbo Unido recupera la alegría y vuelve al triunfo

El conjunto del "Nano" Díaz, pegó fuerte en el Tierra de Campeones ante Deportes Iquique. Los goles de Andrés Chávez, marcaron el 1-2 del pirata que llega con ventaja a la revancha de este domingo en el Francisco Sánchez Rumoroso.



TITO MEDINA/CAMPEONATOCHILENO.CL

El comandante Chávez mostró su poder de fuego en el estadio Tierra de Campeones al anotar los dos tantos del triunfo aurinegro.

CARLOS RIVERA V. / Iquique

Un revitalizador triunfo que le permite llegar con una clara ventaja al encuentro de revancha, consiguió anoche por 1–2, Coquimbo Unido ante Deportes Iquique en el duelo de ida del Zonal Norte de Copa Chile.

El compromiso desarrollado en el estadio Tierra de Campeones ante un poco más de 6 mil espectadores, resultó de alto vuelo, en especial en la primera fracción, periodo en donde el conjunto aurinegro pegó de entrada.

De hecho, la apertura de la cuenta fue tempranera, con un remate de zurda de Andrés Chávez tras una precisa habilitación de Juan Cornejo (3'), ante una zaga muy jugada en campo contrario. El atacante pirata corrió cincuenta metros con el balón tocando suavemente ante la floja salida del portero Daniel Sappa.

Desde ese momento, el partido mantuvo una clara característica con el conjunto celeste buscando la paridad y el pirata la contra.

Mientras Iquique asediaba el arco de Diego Sánchez, los atacantes aurinegros mostraban su efectividad ante Sappa, como ocurrió a los 24' cuando Benjamín Chandía y Chávez, concretaron un rápido lanzamiento lateral para establecer el segundo tanto y seguir ampliando las distancias.

Los dirigidos de Miguel Ramírez, sin embargo, estaban decididos a cambiar su suerte, aunque no pudieron con el portero Diego Sánchez, quien mantuvo su arco invicto en el primer capítulo realizando un par de intervenciones de gran calibre al contener los disparos de Salinas, Hoyos y de lam González que dio en el vertical.

Tras el descanso, Coquimbo se asentó de mejor manera en el césped del Tierra de Campeones. Mientras, Iquique sintió el desgaste, pues ya no encontraba libertad para transitar con rapidez por los extremos y si bien Hoyos anotó el descuento a los 58', tras un remate de César González que había sido devuelto por el travesaño, el partido estuvo controlado defensivamente por los hombres de Díaz.

De esta manera el conjunto de El Llano se sacudió de la mala racha que arrastraba en el campeonato nacional, con siete partidos sin ganar, y volvió a los abrazos, quedando con la mejor opción para el choque de vuelta de este domingo en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso. El ganador de esta llave se medirá en la semifinal nacional ante Universidad de Chile o Palestino, cuyo primer encuentro se juega hoy, a las 15:00 horas en La Cisterna.

1 IQUIQUE V/S COQUIMBO U. 2

ESTADIO: TIERRA DE CAMPEONES
ÁRBITRO: Nicolás Millas
PÚBLICO: 6.000 espectadores

D. Sappa	D. Sánchez
D. Rojas	B. Cabrera
M. Blázquez	M. Fernández
C. Rodríguez	S. Sánchez
H. Salinas	S. Cabrera
A. Nadruz	D. Plaza
E. Hoyos	D. Glaby
I. González	A. Camargo
B. Carvallo	J. Cornejo
E. Puch	B. Chandía
A. Ramos	A. Chávez
DT: Miguel Ramírez	DT: Fernando Díaz
CAMBIOS	
46' C. González x I. González. 62' S. Pino x Carvallo. 75' R. de la Fuente x Salinas.	46' S. Galani x Plaza. 67' J. Bauman x Chandía. 876' A. Azócar x Chávez.

GOLES

0-1, 3' Chávez; 0-2, 35' Chávez; 1-2, 58' Hoyos.

INCIDENCIAS

Amarillas: Pino, de la Fuente (DI); Fernández, Camargo, Cornejo, Galani (CU).
Expulsado:90+4', Hoyos, juego brusco (DI)

POLIDEPORTIVO

El tenis chileno está de luto: falleció el legendario Luis Ayala



La Federación de Tenis de Chile anunció el fallecimiento del extenista Luis Ayala, quien fuera dos veces finalista de Roland Garros a fines de la década de 1950.

"Con profunda tristeza, nos despedimos de Luis Alberto Ayala Salinas, un ícono del tenis chileno que dejó una huella imborrable en la historia del deporte nacional", informó la federación a través de un comunicado. Ayala nació el 18 de septiembre de 1932 en Santiago y se transformó en uno de los jugadores más reputados de su época.

Hernán Moya terminó 12° en la contrarreloj de los Juegos Paralímpicos

El paraciclista chileno Hernán Moya logró su mejor resultado en su paso por los Juegos Paralímpicos de París 2024 al rematar 12º en la contrarreloj para la clase C5. El deportista nacional logró un tiempo de 42'37"64, quedando a casi 7 minutos del ganador de la prueba, el neerlandés Gebru Abraham. Antes Moya había sido 17º en 1.000 metros contrarreloj en pista y 13º en los 4.000 metros de persecución. El representante del Team ParaChile tiene una competencia más, este viernes en la prueba de gran fondo.

Vinicius, Mbappé y Kroos lideran nómina al Balón de Oro 2024

El brasileño Vinicius Jr., el francés Kylian Mbappé y el alemán Toni Kroos lideraron la lista de nominados al Balón de Oro de 2024, revelada durante este miércoles con la treintena definitiva aspirantes al prestigioso galardón de la revista France Football. Entre los nominados anunciados también figuran nombres como Erling Haaland, Martin Ödegaard, Declan Rice, Vitinha, Harry Kane, Federico Valverde o Antonio Rüdiger. La presencia latinoamericana es encabezada por la campeona de América, Argentina, con el portero Emiliano Martínez y el delantero Lautaro Martínez. También entró en los candidatos el uruguayo Federico Valverde.

PESE A LAS BAJAS

Chile muestra su confianza para retar al bicampeón de América

En el reinicio de las eliminatorias sudamericanas, el seleccionado nacional tendrá un complejo escollo ante el cuadro albiceleste que marcha en el primer lugar de las clasificatorias. En la siguiente jornada, la Roja volverá al Nacional para recibir a Bolivia.



LA ROJA

Este partido implicará el debut de Ricardo Gareca como entrenador de Chile en estas eliminatorias.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Nunca en la historia Chile ha podido ganarle a Argentina en suelo trasandino.

Algo que ha sido frecuente en los momentos de la Roja, cada vez que ha visitado a los albicelestes, ha sido con la necesidad de conseguir un resultado que lo posicione en las clasificatorias sudamericanas que tienen como objetivo llegar al mundial.

De esta forma, el duelo de hoy, enmarcado en la séptima jornada del proceso sudamericano para Norteamérica 2026, no es la excepción, aunque el reto para la delegación nacional en esta ocasión es doblemente complejo, tanto por su discreto momento futbolístico , como por el tremendo nivel que muestra el local que ostenta el bicampeonato de América.

Son dos realidades muy opuestas en busca de un objetivo que los acerque a Estados Unidos, Canadá y México en 2026.

El cuadro de Lionel Scaloni se ubica en el primer lugar de la clasificación con 15 puntos, tras registrar cinco triunfos y una derrota en las seis primeras jornadas de las eliminatorias, mientras que la Roja tiene 5 puntos y es octavo, fuera de los puestos de clasificación.

A falta de 11 partidos, Paraguay, con igual puntaje que Chile pero mejor diferencia de gol, se quedaría con la plaza para la repesca.

En medio de este escenario, la misión que encabeza Ricardo Gareca, viajó en la tarde de ayer a Buenos Aires, donde esperará el duelo de esta noche a las 20:00 horas, apostando a obtener un excelente resultado para venir a enfrentar a Bolivia en la octava fecha con confianza y mejor ubicados de cara a lo que será la segunda rueda.

LAS BAJAS

Sin embargo, en un tema que también ha sido recurrente para la delegación chilena, Gareca – quien tendrá su debut como entrenador de Chile en estas eliminatorias tras asumir el cargo a comienzos de este año – sufre por las lesiones de sus dirigidos.

A las ya consabidas ausencias de Alexis Sánchez e Igor Lichnovsky, que ni siquiera llegaron a ser convocados, se sumaron las de Diego Valdés (América de México) y Bruno Barticciotto (Talleres), quienes llegaban en un buen momento de juego.

Además, tampoco podrá utilizar a Gabriel Suazo, lateral izquierdo del Toulouse francés, que se encuentra suspendido.

El enfrentamiento de esta noche, será el primero entre ambos equipos tras el triunfo argentino por 1-0 en la fase de grupos de la Copa América, y de la que Chile fue eliminado sin marcar goles, tras empatar con Canadá y Perú.

Para cortar con esa sequía goleadora, se espera que el "Tigre" incluya desde el inicio al delantero del Southampton inglés Ben Brereton Díaz, suplente durante la Copa América y que estará acompañado en el ataque por Darío Osorio, del Midtjylland danés, y de Víctor Dávila, del CSKA de Moscú.

Posteriormente, Chile volverá a Santiago para enfrentar a Bolivia, mientras que Argentina viajará a Barranquilla para medirse con Colombia.

ARGENTINA — **CHILE**

ESTADIO: Mas Manumental, Buenos Aires

ÁRBITRO: Jesús Valenzuela (VEN). **HORARIO:** 20:00 HRS

Argentina: E. MARTÍNEZ; M. ACUÑA, L. MARTÍNEZ, C. ROMERO, N. MOLINA; E. FERNÁNDEZ, A. MAC ALLISTER, R. DE PAUL; N. GONZÁLEZ, L. MARTÍNEZ, J. ALVAREZ

Chile: V. DÁVILA, M. ISLA, F. LOYOLA, P. DÍAZ, E. VARGAS, R. ECHEVERRÍA, G. ARIAS, M. NÚÑEZ, M. CATALÁN, D. OSORIO, T. GALDAMES

Director Técnico: Lionel Scaloni

Director Técnico: Ricardo Gareca

RUMBO AL MUNDIAL 2026

Fecha 7
5 Septiembre 2024

Argentina	Vs.	Chile
Uruguay	Vs.	Paraguay
Bolivia	Vs.	Venezuela
Brasil	Vs.	Ecuador
Perú	Vs.	Colombia

Fecha 8
Martes 10 Septiembre 2024

17:30 Colombia	Vs.	Argentina
18:00 Ecuador	Vs.	Perú
18:00 Chile	Vs.	Bolivia
19:00 Venezuela	Vs.	Uruguay
21:30 Paraguay	Vs.	Brasil

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
Argentina	15	6	5	6
Uruguay	13	6	4	8
Colombia	12	6	3	3
Venezuela	9	6	2	3
Ecuador*	8	6	2	2
Brasil	7	6	2	1
Paraguay	5	6	1	-2
Chile	5	6	1	-4
Bolivia	3	6	1	-10
Perú	2	6	0	-7

* Ecuador inicia las clasificatorias con -3 puntos en castigo por el "caso Byron Castillo" que le aplicó FIFA.

Emergencias

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafamiliar	149

Farmacias de turno

LA SERENA
Farmacia Dr. Amigo
Balmaceda 438

COQUIMBO
Doctor Simi. Diego Portales 331.

OVALLE
Doctor Simi. Benavente 371.

Santoral

Victorino

Puzzle

Puzzle Nº 6510

tejidos, inv. · sanarlos · planeta lejano · detiene · élitro · rutenio · avivan · utilizara · *cont. de la lectura · *la foto · roturara · tantalio · escuchará · fluye · piadoso, inv. · víboras inglesas · arracada · tiene vida · acunaba · rol sin O · observar · cofre · felino real · lecho · estado coloidal · *fin de la lectura · dígrafo · percibir · agrura · continente · selenio y cerio · astato · advertir · cero · contracción · mesas bajitas

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

S
OMITIRA
HALCONFE
CRECE IL
AISA ALI
BSO ASAP
AC ANADE
I AGAORIMAC
AMASAS DILE
ARES COREG
NAO SARASO

Sudoku

		1			3	6		
	7				5			2
6								
		5	1				8	
3			8					1
	4					9		
								3
2			4				1	
		7	6			5		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

SOLUCIÓN

5	9	1	2	4	3	6	7	8
8	7	4	9	6	5	1	3	2
6	3	2	7	1	8	4	9	5
7	2	5	1	9	6	3	8	4
3	6	9	8	7	4	2	5	1
1	4	8	3	5	2	9	6	7
9	1	6	5	2	7	8	4	3
2	5	3	4	8	9	7	1	6
4	8	7	6	3	1	5	2	9

Horóscopo

Aries
21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Demuéstrele todo el afecto del mundo a los suyos y le aseguro que el amor no faltará en su vida. SALUD: No juegue a la ruleta rusa cuando se trata de cuidar la condición de su organismo. Sea prudente. DINERO: Organice los pagos que debe hacer. COLOR: Morado. NÚMERO: 24.

Tauro
21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Busque aventuras para su corazón, para que este deje de estar solo. Usted es una persona encantadora que merece la felicidad. SALUD: Malestares debido a las tensiones por las que está pasando. DINERO: No despilfarre sus ingresos. COLOR: Naranjo. NÚMERO: 2.

Géminis
21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Seria muy bueno que manifieste sus sentimientos a esa persona para que pueda saber a qué se enfrenta. SALUD: No descuide la salud de su corazón. DINERO: Es importante que se enfoque completamente en sus tareas pendientes. COLOR: Verde. NÚMERO: 3.

Cáncer
22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No haga más uso de sus condiciones para conquistar a las personas, eso puede jugarle en contra. SALUD: Trate de cambiar su pensamiento para que este sea más positivo. Eso será bueno para usted. DINERO: No se confíe de esos negocios con ganancias rápidas. COLOR: Negro. NÚMERO: 7.

Leo
23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: En la medida que su pareja vea cuanto usted entrega en la relación esta/e también se irá entregando más. SALUD: Más cuidado con las corrientes de aire, no crea que son totalmente inofensivas. DINERO: Una actitud enfocada en el consumismo no le favorece. COLOR: Celeste. NÚMERO: 12.

Virgo
23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Cuidado con que esas dudas que tiene le han cometer un error con su pareja. Más adelante será difícil revertir las cosas. SALUD: Hidrátese como corresponde para evitar problemas renales. DINERO: El panorama se irá esclareciendo para usted. COLOR: Terracota. NÚMERO: 10.

Libra
23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: El destino puede ser incierto, pero si tiene fe en el mañana el amor tarde o temprano volverá a cruzarse en su camino. SALUD: Puede que la salud no esté al 100%, pero si se apoya en su familia saldrá adelante. DINERO: Sus cuotas pendientes no deben ser olvidadas. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 9.

Escorpión
23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Explore las oportunidades que tiene con esa persona, tal vez solo necesita jugársela un poco más. SALUD: Tenga cuidado con los cuadros alérgicos. DINERO: Desordenarse en sus pagos en esta primera quincena de septiembre repercutirá enormemente. COLOR: Lila. NÚMERO: 21.

Sagitario
23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Haga sentir importante a esa persona y esta le entregará su corazón por completo. Si usted da, recibirá. SALUD: Al igual que al planeta, si usted contamina su organismo estés se dañará. DINERO: Su sueldo no lo debe derrochar en gustos sin sentido. COLOR: Azul. NÚMERO: 20.

Capricornio
21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Crea en esa persona y en el afecto que le está entregando. Para ser feliz solo es necesario volver a confiar. SALUD: Cualquier problema de salud no debe ser enfrentado en soledad. Busque la compañía de los suyos. DINERO: Ojo con los conflictos en el trabajo. COLOR: Blanco. NÚMERO: 1.

Acuario
21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Inicie un nuevo ciclo para su vida enfocándose en el amor que le rodea en lugar de lo malo que pudo haber ocurrido. SALUD: El tabaco debe dejarlo para que sus pulmones no se sigan dañando. DINERO: Los vicios dañan más de la cuenta a su economía. COLOR: Café. NÚMERO: 5.

Piscis
20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Añadir una cuota de romanticismo a la hora de conquistar le favorecerá bastante. Use sus dotes de encanto. SALUD: Un ambiente lleno de estrés perjudica mucho a su sistema nervioso. DINERO: Preocúpese de invertir en negocios serios y confiables. COLOR: Plomo. NÚMERO: 11.

SU FIGURA SE AGRANDA CON EL PASO DEL TIEMPO

Una década sin la leyenda del rock en español Gustavo Cerati

Cerati, uno de los músicos argentinos y latinoamericanos más carismáticos de las últimas décadas, dejó una huella imborrable para toda una generación que aprendió amar el rock en español gracias a la pasión con la que él y su banda insignia, Soda Stereo, se entregaron al público, algo que se recuerda hoy, diez años después de su muerte.

